EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4) — AÑO LXXV — Nº 23.122 — MONTEVIDEO, JUEVES 28 DE MAYO DE 1953

Rusos blancos expulsados de Shanghai

NAPOLES, 27. (U.P.). — Un grupo de 25 rusos blancos refugiados, llegó ayer procedente de Hongkong, después de haber sido expulsados de Shanghai. Salieron hoy a bordo del transatlántico "Castel Felice", rumbo a Río de Janeiro.

EE. UU. suspendería su ayuda a la U N

WASHINGTON, 27. (U.P.). — La Comisión de asignaciones presupuestales del Senado aprobó suspender toda ayuda pecuniaria de Estados Unidos a las Naciones Unidas si China comunista es admitida en esa organización internacional.

Paul Reynaud pronunció sensacional discurso en la Asamblea N. Francesa

PARIS, 27 (UP). — El veterano político, Paul Reynaud, que trata de ser presidente del Consejo, causó sensación en la Asamblea Nacional al pedirle que reforme la Constitución y haga una limpieza a fondo de la administración pública para salvar a Francia de la grave crisis política y económica que sufre.

En uno de los más enérgicos discursos que los diputados han escuchado en años, Reynaud les dijo francamente que no estaban cumpliendo con su deber.

Reynaud rompió con la tradición al anunciar que no formará gobierno hasta que se ponga en vigor su proyectada reforma de la Constitución.

Añadió que dicho proyecto tendrá que ser aprobado por ambas Cámaras Legislativas para el sábado próximo, porque de lo contrario no aceptará el cargo de Presidente del Consejo.

Reynaud, que es Presidente Honorario del Partido "Independiente" de tendencia derechista, declaró que su proyecto de ley, que da mayor autoridad al Poder Ejecutivo, estipulará la convocatoria automática a elecciones si el Gabinete es derribado a los 18 meses de asumir el poder.

Hasta los opositores de Reynaud dijeron que su discurso había sido "sensacional".

Los aplausos más entusiastas al discurso de Reynaud procedieron de los bloques derechistas de la Asamblea. Los centristas, cuya colaboración será necesaria para obtener mayoría, aplaudieron poco y los izquierdistas se mantuvieron silenciosos.

PARIS, 27 (U.P.) — El ex Presidente del Consejo y dirigente del partido derechista independiente, Paul Reynaud, hizo esta noche un enérgico llamamiento a la Asamblea Nacional para que lo designe Jefe del Gabinete sobre la base de un plan de depuración de la Administración Pública y de reforma de la Constitución, para aumentar la permanencia en el poder de los gobiernos de Francia, tan notoriamente inestables.

"Somos el enfermo de Europa", dijo a la Asamblea el veterano político de 74 años de edad, al que el Presidente de la República, Vicent Auriol, ha encomendado la misión de formar Gabinete.

Reynaud habló con entera franqueza, sin importarle el herir susceptibilidades. Expuso a rasgos muy generales su política a la Cámara Baja, que decidiera esta madrugada si es el hombre indicado para poner fin a la crisis ministerial de seis días.

Al mismo tiempo Reynaud previno a los diputados que si quieren que siga haciendo gestiones para organizar un nuevo gobierno deben aprobar para el sábado próximo su proyecto de reforma de la Constitución, o de lo contrario buscar inmediatamente otro candidato, porque se acerca el plazo final para la preparación del temario que Francia llevará a la conferencia de las Bermudas con Estados Unidos y Gran Bretaña.

La primera reacción de la Asamblea Nacional indica que Reynaud tiene ligeras probabilidades de ser el jefe del décimo gobierno de postguerra de Francia.

FRACASO REYNAUD

PARIS, jueves 28 (U.P.) — Paul Reynaud no fué confirmado por la Asamblea Nacional para el cargo de Presidente del Consejo de Ministros. No logró los 314 votos necesarios para ser confirmado al efectuarse la votación a las 2.50 de la madrugada.

Los primeros resultados no oficiales dan para Reynaud sólo 274 votos.

Su candidatura quedó condenada al fracaso al dividirse los 75 diputados ex-degaullistas, 37 de los cuales solamente resolvieron apoyarlo mientras los otros acordaron votar en contra.

AUMENTA LA OPOSICION SUDCOREANA A LOS PROYECTOS DE ARMISTICIO DE LOS ALIADOS

SEUL, 27. (U.P.) — Los diplomáticos y militares norteamericanos han unido sus esfuerzos para poner fin a la violenta oposición del gobierno sudcoreano a las últimas propuestas de paz de las Naciones Unidas.

Mientras el embajador norteamericano Ellis O. Briggs, se entrevistaba con el Presidente Syngman Rhee, el Teniente General Maxwell D. Taylor, jefe del Octavo Ejército, celebraba una conferencia con el Ministro de Defensa Sudcoreano, Shin Tae Yung.

Los sudcoreanos no han dicho públicamente cuales son las razones de su oposición, que se ha hecho tan enconada, que podría malograr la firma de un armisticio; pero se sabe que tienen dos intenciones básicas: primera, que todas las fuerzas chinas se retiren de Corea una vez que se firme un armisticio; y segunda: que se deje aclarado el camino para que pueda más tarde unirse ambas regiones coreanas en una sola.

Un portavoz sudcoreano, que dijo que la declaración de Eisenhower, de que los aliados secundaban la propuesta, "era incorrecta" porque Sudcorea no la apoya, confirmó que el delegado sudcoreano a las negociaciones, general Choi Duk Shin, ha dejado de asistir a la reunión última siguiendo instruciones de su gobierno.

Según rumores que circulan en esta ciudad, el gobierno surcoreano tiene un plan que pondrá en ejecución en caso de no tener éxito en la proposición aliada y que, siguiendo su plan, podría: primero, retirarse de las negociaciones; segundo, ordenar la retirada de todas sus fuerzas del frente; y tercero, de continuar en éste, que ataquen independientemente a los rojos en infracción de la tregua.

Se dice que si los sudcoreanos no estuvieran conforme con el armisticio los comunistas podrían negarse a firmarlo, aún cuando estuviese de acuerdo con el plan de las Naciones Unidas.

CUSTODIAS HINDUES

WASHINGTON, 27. (U.P.) — La nueva fórmula presentada por las Naciones Unidas para un armisticio en Corea —según fuentes bien informadas— propone que solo tropas de la India sean enviadas a custodiar a los prisioneros de guerra que no quieren ser repatriados.

El plan de las Naciones Unidas rechaza la propuesta comunista de que la custodia de esos prisioneros sea encomendada también a tropas polacas y checas.

Los aliados, particularmente los sudcoreanos, se opusieron a la presencia de gran números de tropas rojas en los campamentos de prisioneros. Temen que los rojos intimiden o coaccionen a los prisioneros que se niegan a ser repatriados.

Sin embargo, los aliados aceptarán el plan previo de que se designe una comisión neutral de cinco naciones, encargada por representantes de Suecia, Suiza, Polonia, Checoeslovaquia y la India.

Los comunistas podrán interrogar a los prisioneros en presencia de la comisión neutral, pero solo la India enviarán las tropas que tendrán la misión de custodias a los prisioneros.

Las Naciones Unidas también abandonan su petición previa de que las decisiones de la Comisión se tomarán por unanimidad.

La Comisión considera, entre otros, los casos de prisioneros que previamente se habían opuesto a la repatriación y ahora han cambiado de parecer. La Comisión decidirá si el cambio de actitud fué debido a coacción o intimidación.

Agregaron las fuentes informantes que los aliados se sienten optimistas acerca de las negociaciones de armisticio del estancamiento en que están.

Al mismo tiempo, la demostración de unidad por parte de las Naciones Unidas indicará a los rojos que la fórmula que presentaron el lunes es la mejor que podrán obtener.

Los detalles del plan comenzaron a revelarse después que el Presidente Eisenhower declaró anoche que no abrá repatriación forzosa de prisioneros, y que tampoco se toleraría "coacción o intimidación".

La propuesta determina un plazo de 60 días para que se terminen la repatriación de los prisioneros que voluntariamente han expresado el deseo de regresar. La suerte de los que se nieguen a regresar será considerada por la conferencia política que se reunirá 90 días después del armisticio. Si la conferencia política no llega a un acuerdo dentro de un plazo de 30 días, el problema será planteado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

EN CASO DE UNA ACLARACION FINAL

LONDRES, 27. (U.P.) — El mundo está dispuesto a segundar a los Estados Unidos en una aclaración final con los comunistas en Corea.

Al parecer las naciones libres tienen el propósito de someter la campaña pacifista a su segunda prueba, ya que no rebasó la primera al negarse los rojos a participar en las negociaciones del tratado de paz con Austria.

Gran Bretaña manifestó su intención de secundar el plan —no dado a conocer aún—, que los norteamericanos han presentado para solucionar el conflicto coreano, y Jawaharlal Neru, Primer Ministro de la India que aprobó la propuesta comunista, parece también dispuesto a secundar el plan norteamericano.

El Primer Ministro británico Winston Churchill, regresó ayer de Chartwell y esta tarde se reunirá con su gabinete, en una reunión en que se espera, entre otras cosa, que se estudien los acontecimientos del "frente pacifista" durante la semana pasada, y sus efectos sobre las próximas entrevistas de Bermudas y las que Churchill desea con el Primer Ministro ruso Georgei Malenkov

DECLARACION DE NEHRU

NUEVA DELHI, 27. (U.P.) — El Primer Ministro Jawaharlal Nehru ha blando en una reunión pública en Indosetani, dijo que su interpretación de la última propuesta de paz de las Naciones Unidas en Corea se acercaba a la fórmula China para el cese de hostilidades y a la resolución que fué aprobada por las Naciones Unidas el mes de Diciembre.

Nehru manifestó que en su opinión las hostilidades debieran terminar pues constituyen una amenaza para la paz del mundo, y que le complacía mucho que el banco de las Naciones Unidas hubiere retirado su contrapropuesta anterior y presentado una nueva.

Aunque la nueva propuesta no se ha dado a conocer, Nehru dijo que había sido informado de que era bastante parecida a la fórmula comunista de ocho puntos. Si tal es el caso, agregó el Primer Ministro Indio, no hay razón para que las hostilidades de Corea sigan sin necesidad.

TAFT PIDE DEJAR DE LADO LA U.N.

CINCINATTI, 27. (U.P.) — El Senador republicano Robert Taft, propuso anoche que los Estados Unidos "se olviden de las Naciones Unidas" en la solución del conflicto coreano y actúen por su propia cuenta en relación con la expansión comunista en las distintas regiones del Extremo Oriente.

En unas declaraciones que el propio Taft admitió que "habrán de sorprender a muchos", el Senador dijo que las Naciones Unidas han demostrado su incapacidad para impedir agresiones armadas y sugirió que se convoque a una conferencia en que pueda modificarse la Carta Orgánica de la Organización Mundial.

Estas manifestaciones de política internacional estuvieron contenidas en un discurso que su hijo del mismo nombre leyó por él, en el banquete anual de la Conferencia nacional de cristianos y judíos.

"Creo que deblamos olvidarnos de las Naciones Unidas en lo que a Corea respecta" —dijo Taft, que añadi: "Pienso que debemos hacer cuanto podamos por lograr negociar ahora esta tregua, y si fracasamos, dejemos que Gran Bretaña y nuestros demás aliados sepan que nos retiramos de toda otra negociación de paz en Corea".

Un fuerte temporal de lluvia y viento causa graves daños en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 27 (UP). — El temporal de viento y lluvia que azota al país desde Coquimbo hasta puerto Montt ha causado ya seis muertos, numerosos heridos, 5.000 personas sin hogar y daños materiales por valor de varios millones de pesos.

La zona del sur ha sido la más afectada y en algunos puntos ha alcanzado caracteres de tragedia. Localidades pequeñas han quedado aisladas por las crecidas de los ríos y canales. El desborde del río Aca inundó la población de Yerbas Buenas, en la Provincia de Linares, donde muchas familias tuvieron que refugiarse en los techos de sus casas y hasta en las copas de los árboles.

Talca y Chillán están aisladas porque el camino longitudinal quedó cortado por las aguas de los ríos desbordados, que arrastraron los puentes de Pangud y Trapiche.

En ambas ciudades la crecida ha inundado barrios enteros y las fuerzas de carabineros y tropas están ayudando a evacuar centenares de familias.

El hospital de Chillán está inundado y el viento huracanado ha hecho volar los techos de numerosas casas.

El temporal cortó las líneas telefónicas y telegráficas dejando aisladas numerosas poblaciones al Sur.

La línea del Ferrocarril Central hacia el Sur también ha sido cortada por las aguas.

Los rojos intentaron tomarse el desquite bombardeando Seúl

SEUL, Corea, 27. (UP). — Los aviones comunistas dejaron caer bombas en una base aérea de las Naciones Unidas cerca de Seúl, en el mayor ataque aéreo de los rojos desde los primeros días de la guerra. Se calcula que unos 15 aparatos participaron en el ataque, cuyos daños no se conocen aún. Todos lograron retirarse antes de que se pudiera salir en su persecución.

El ataque fué una evidente tentativa comunista de desquitarse de los continuos bombardeos que los aliados han efectuado contra sus bases, concentraciones de tropas, y rutas de abastecimiento, pero al mismo tiempo por haberse efectuado con aviones de hélice, fué palpable evidencia de las cuantiosas pérdidas que han sufrido en aviones a reacción.

La luna brillante, que ayudó a los comunistas en su ataque, permitió a los pilotos aliados que destruyeran 70 camiones y lograran blancos directos en el aeródromo de Sunan, de donde habían salido los pilotos que atacaron la base aliada.

Doce B-29 con base en Okinawa, dejaron caer 130 toneladas de bombas en un sector de abastecimientos, provocando grandes incendios, antes de regresar a Okinawa, las superfortalezas atacaron otra zona de abastecimientos a cinco kilómetros al este de Ongjin, en la península de Haeju.

El frente mantuvo poca actividad, aún cuando los sudcoreanos atacaron dos posiciones comunistas, en el frente oriental, donde dieron muerte a 21 soldados y destruyeron varias casamatas.

El acorazado New Jersey que ha estado cañoneando la costa oeste, regresó a la oriental, para enfilar sus grandes cañones contra los fuertes de Wonsan. El acorazado destruyó cuatro baterías comunistas.

La síntesis telegráfica

● REUNION DE LA SAGRADA Congregación. — C. del Vaticano. — Se reunió en el día de ayer la Sacra Congregación de los Ritos y aprobó los actos de heroísmo y virtud de Clelia Barbieri, fundadora de la Orden de las Hermanas Mínimas de los Dolores. La Hermana Clelia nació en Bolonia en 1847 y falleció en 1870. El expediente de su beatificación se comenzó en 1930.

● DETENCIONES EN Cuba. — La Habana. — Pelayo Cuervo Navarro, dirigente oposicionista que milita en el Partido Ortodoxo cubano, fué detenido anoche mientras salía del edificio Radiocentro en cuyo estudio de la estación de televisión "CMQ", en cuyo programa acababa de participar.

● NUEVOS POZOS PETROLIFEROS. — Méjico. — La compañía petrolera gubernamental "Petróleos Mexicanos" anunció que en las últimas semanas se han descubierto otros dos nuevos pozos de petróleo en el Estado de Veracruz. Añadió que se hallan en los yacimientos de la Angostura y Santa Águeda y que su producción es, según informes, 7.000 barriles diarios, aproximadamente.

● PROHIBEN LA VENTA de diarios en Túnez. — París. — El diario independiente "France-Soir", anunció que se ha prohibido la venta del periódico en Túnez. Dice que la razón es la serie de artículos que viene publicando sobre la situación en el Protectorado, por su corresponsal Henri Danjou, algunos de los cuales critican el régimen. Comentó "France-Soir": "La incautación es un signo de debilidad".

● ARRESTOS EN AUSTRIA. — Viena. — Herber Koening, ex Director de la publicación antisoviética "Ultimos Informes", fué arrestado ayer por las autoridades rusas en la línea de demarcación de Enns. La policía austríaca, al dar cuenta del citado anuncio, dijo que los rusos no dieron razón para su medida. "Intereuropa East", un semanario que da informaciones sobre la Unión Soviética y países satélites y es publicado por un grupo de refugiados de esos países. Koening había estado durante unas semanas al cargo de Director, iba, según se cree, en viaje, para ocuparse en otra actividad.

● PERTURBACIONES EN servicios ferroviarios. — París. — El servicio ferroviario de la nación se encontraba ayer sufriendo perturbaciones, a la orden de la Confederación General de Trabajadores a sus 250.000 empleados, a "demostrar" sus quejas con paros de 24 horas en los ferrocarriles nacionales. El primer efecto se sintió en la suspensión de la salida de todos los trenes de Marsella, donde la Confederación Francesa de Trabajadores se unieron a la protesta.

● NUEVO MINISTRO DE Relaciones. — N. York. — El ex embajador Guillermo León Valencia, que ha sido designado Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, declaró que regresará a Bogotá en la primera semana de junio para ocupar el cargo. Agregó: "Estoy profundamente agradecido al Excelentísimo señor Presidente de la República, don Roberto Urdaneta Arbeláez, por el honroso nombramiento de que he sido objeto. Espero poder servir al país y al Partido Conservador desde ese cargo".

● BERTOLINI HA SIDO destituido. — Bs. Aires. — Por decreto del Poder Ejecutivo fué destituido del cargo de Jefe de División de la Secretaría de Prensa de la Nación, Orlando Oscar Bertolini, fundado en las conclusiones de la investigación instruida hace tiempo por disposición del General Perón. No se dieron más detalles. Bertolini es casado con Erminda Duarte, hermana menor del finado Juan Duarte.

● LIBERTAD CONDICIONAL. — Buenos Aires. — El Dr. Santiago H. del Castillo, Presidente, y doctor Luis Nacelay, Vice Presidente de la Unión Cívica Radical, han sido libertados en forma condicional. Se les había acusado de desacato al Presidente de la República cometido en un manifiesto político, y de lo cual se les acusaba.

● TERRORISMO. — NAIROBI. — Las fuerzas de seguridad mataron a 13 terroristas de la Asociación Secreta Mau Mau, entre ellos el fanático cabecilla "El León Brigadier". Treinta y tres fueron detenidos. "El León" fué localizado con sus adeptos en una cueva, después de haber asaltado una hacienda en la región de Nanyuki. Los terroristas mataron a dos aborígenes y hirieron a otros dos. Las fuerzas armadas indígenas mataron también a siete Mau Mau y capturaron a 31 en un encuentro en la región de Fort Hall.

Miembros del Congreso de EE.UU. elogian la acción de Georgescu

WASHINGTON, 27. (UP). — Los miembros del congreso encomiaron la patriótica decisión del rumano, ciudadano norteamericano, V. C. Georgescu, que se negó a traicionar a su patria de adopción aún poniendo en peligro la vida de sus dos hijos.

La tentativa comunista de forzar a Georgescu a cometer espionaje, ha causado indignación entre los legisladores de ambos partidos y peticiones de que los Estados Unidos cierren la Legación Rumana; pero a esta indignación se une un sentido de frustración, al comprender que este país puede hacer muy poco para proteger la vida de los dos adolescentes que posiblemente se encuentran en algún campamento rumano de concentración.

El departamento de estado, que ya ha pedido a un diplomático acusado de esta tentativa de chantage, que abandone el país, no parece tener intenciones de ninguna nueva gestión en este caso y los funcionarios dicen que los Estados Unidos no intentarán romper sus relaciones diplomáticas con Rumania.

Esta historia de heroísmo y sacrificio se supo ayer, al anunciar el departamento de estado que había ordenado la expulsión de Christache Zambreti, primer secretario de la Legación Rumana, por haber tratado de obligar a Georgescu a que sirviera de espía, a cambio de que sus dos hijos salieran de Rumania y llegaran a este país. Georgescu rechazó el chantaje y comunicó el caso al servicio federal de investigaciones.

El ex-mariscal Grazziani fué silbado al decir un discurso en Alatri

FRONSINONE, 27. (UP). — El ex Mariscal Rodolfo Graziani, en otros tiempos jefe del ejército de Mussolini y actualmente político en campaña del movimiento socialista italiano para las próximas elecciones fué silbado con todo entusiasmo al tratar de pronunciar un discurso en la pequeña aldea de Alatri, a 190 kilómetros de esta población.

Cuando "el león de Africa" de otros tiempos, y hoy presidente de honor del partido neofascista, se presentó en el estrado, fué saludado con gritos de "traidor" y "cobarde" y un grupo levantó un cartelón en que se leía: "los asesinos en las cuevas de Ardeatine te esperan".

A Graziani se le consideró responsable del asesinato de 325 italianos, en las Cuevas de Ardeatine, en las afueras de Roma, como represalia por la muerte de 32 soldados alemanes en 1944, al estallar una bomba de los guerrilleros.

En otro cartelón se leía: "te recibimos en 1938 como héroe nacional (al regresar después de la campaña de Etiopía), y hoy queremos hacerte salir de Alatri".

TOKIO, jueves 28 (UP). — El acorazado "New Jersey" destruyó cuatro baterías de costa comunistas e hizo gran daño a otras dos el miércoles durante un ataque por sorpresa al batido puerto de Wonsan.

El "New Jersey", que estaba operando en aguas de Corea occidental, pasó al lado oriental para participar en el bloqueo naval del puerto.

Las actividades terrestres, mientras tanto, han estado reducidas a un mínimo. El ejército sólo dió cuenta de 11 encuentros sin importancia entre patrullas en "la tierra de nadie".

Aviones Sabre de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos estuvieron todo el día esperando que se acercaran los Mig comunistas que veían a distancia, pero éstos eludieron todo combate después de perder doce aviones el pasado martes.

Se cumplió una ceremonia preliminar a las de la Coronación de Isabel II

LONDRES, 27 (UP). — La Reina Isabel II presidió un almuerzo en el que su silla estuvo en el mismo lugar y la misma posición en que estaba la del Rey Carlos I hace 304 años, cuando se le declaró culpable de traición y se le condenó a morir decapitado.

El que la Reina ocupara el mismo lugar, frente a la misma mesa, simbolizó la super-vivencia de la monarquía británica, en el almuerzo ofrecido por la asociación de primeros ministros y legisladores parlamentarios de la mancomunidad británica, al que asistieron 750 comensales, como primera de las celebraciones oficiales de las que habrán de efectuarse con motivo de la coronación de la joven soberana el próximo martes.

Junto a Isabel se sentó uno de sus más fervientes admiradores: el primer ministro británico W. Churchill y junto al mismo se hallaron los primeros ministros L. St. Laurent, de Canadá; Robert G. Menzies, de Australia; Sidney Holland, de Nueva Zelandia; Sir Godfrey Huggins de Rodhesia del Sur y Mohammed Ali, de Pakistán.

La reina respondió al brindis "por la Reina" con la declaración de que su padre, el Rey Jorge Sexto, se entrevistó con los legisladores del Commonwealth en vísperas de su coronación, y añadió:

"Me satisfaco seguir su ejemplo"

Después de unas breves frases complementarias de la Reina, W. Churchill contestó el discurso de la soberana, diciendo que ésta se encontraba a menos de cien metros de la estatua de Oliverio Cronwell, jefe de la república de corta duración y que hoy sus súbditos piensan que "la Reina no puede equivocarse".

El discurso constituyó la parte más importante de Churchill en las ceremonias de la coronación, ya que por lo demás. se reunirá con los otros primeros ministros en las ceremonias en la Abadía de Westminster.

"En esta sala de fama y antigüedad —dijo Churchill— se ha desenvuelto una larga historia de antagonismos entre la corona y el parlamento. Pero aquellos son días idos. Hoy se encuentran unidas las fuerzas vehementes, apasionadas, morales e intelectuales que chocaron con trágica violencia hace trescientos años. Ya no se trata de la corona contra el parlamento. Ahora es, la corona y el parlamento".

EL PRINCIPE CARLOS DE ESPECTADOR

LONDRES, 27 (UP). — Un joven visitante se colará por la parte trasera en la histórica Abadía de Westminster el martes, mientras se celebra con toda pompa la ceremonia de coronación de la Reina Isabel II.

No se trata sin embargo de un intruso, sino de Carlos, el príncipe heredero que solo tiene cuatro años. El joven príncipe será llevado por el crucero meridional del templo, pasando junto a las filas de pares del reino vestidos con túnicas de terciopelo carmesí y blanco armiño, hasta la galería en que estarán su abuela, la Reina Madre Isabel, y su tía, la princesa Margarita.

No se celebrará ceremonia alguna con motivo de su entrada a la Abadía. Ello es un obsequio especial que su madre le prometió, ya que debido a sus cortos años no era posible que presenciara toda la ceremonia de coronación que tomará cerca de tres horas.

Esferas palatinas informaron hoy que la Reina Isabel decidió que su hijo tenía que presenciar por lo menos el acto en sí de la coronación.

El príncipe heredero sólo podrá ver a su madre desde unos cuantos metros de distancia, mientras el arzobispo de Canterbury lleva la corona de Inglaterra del altar a la Reina. Carlos se pondrá de pié, al igual que todas las demás personas reunidas en la Abadía, para ver al arzobispo colocar la corona de oro y joyas, que pesa cuatro libras y cuatro onzas, en la cabeza de su madre.

TRATAN DE ESCALAR EL MONTE EVEREST

NUEVA DELHI 27 (U.P.) — Los expedicionarios británicos que están tratando de llegar a la cima del Monte Everest, harán hoy un nuevo esfuerzo.

Según informes de Kathmandu, dos miembros de la expedición están tratando de reaccionar "del mareo de altura", mientras que el otro equipo, aprovechándose del buen tiempo reinante, tratará de conquistar el picacho.

Vastas ramificaciones tiene la infiltración comunista en Méjico

MEXICO, 27. (UP). — Un vasto plan de infiltración comunista, procedente de Guatemala, fué descubierto al haberse creado en la ciudad de Tapachula un grupo denominado "amigos de Guatemala," por líderes obreros de reconocida filiación roja, según asegura hoy el periódico Novedades.

Un despacho procedente de Tuxtla Gutierrez que publica este diario dice que "numerosas personas, especialmente jóvenes de los más entusiastas, fueron invitadas a participar en diversas actividades de este club, y se cuenta de que entre otras finalidades se perseguía la de crear una conciencia de tipo comunista en los pueblos de la frontera guatemalteca, presentando a la vecina república como un estado víctima del imperialismo yanqui".

Agrega la información que "los dirigentes del grupo, Hermelindo Flores, Hilario Mancilla, Antonio Salgado y Arturo Zapata, calificados de "celula comunista", procedieron una vez instalado su club en Tapachula, a formar otros similares en ciud adHidalgo, antes Suchiate, y en Unión Juárez".

Según el diario, "en el vasto programa comunista figuran las poblaciones de Comitán, Motozinla, Comalapa y Frontera, con sedes de otros tantos grupos de amigos de Guatemala" y saca la conclusión de que "la infiltración roja tiende a dominar la frontera desde ciudad Hidalgo hasta el Ocotlán, hoy ciudad Cuahtmoc".

La Policía trata de evitar la salida de políticos argentinos

BUENOS AIRES, 27. (U.P.) — Después de una serie de arrestos la policía ha descubierto una organización para el traslado clandestino de políticos y terroristas al Uruguay, desde el puerto fluvial de San Fernando. Se buscaba a Domingo Catalino, que se dice cómplice del dirigente Dr. Arturo Mathov, que imprimía volantes en su imprenta de Cashcomus.

Según los antecedentes policiales, automóvil del Concejal Municipal Catalino huyó de Chascomus en el Radical Omar Goñi que se encuentra detenido, y fué conducido al domicilio de Pío A. Pagani, constructor, en San Fernando también detenido. Por la suma de 10.000 pesos fué trasladado clandestinamente en lancha al Uruguay, después de hacer estado oculto en varios hogares y luego en una isla del Detal, propiedad del ex-teniente coronel German Rosel, comprometido en la revuelta del 28 de Setiembre de 1951, fué apresado el lanchero Juan Rodríguez como también otro lanchero Pedro Mirassou quien se acusa de haber trasladado dos jefes de los grupos subversivos.

BAJO VIGILANCIA FUE PUESTA LA ABADIA DE WESTMINSTER

LONDRES, 27 (U.P.).—La Abadía de Westminster fué puesta bajo una vigilancia extraordinaria esta noche para evitar cualquier tentativa de apoderarse de la piedra de Scodo por parte de los extremistas de Escocia. Sobre la histórica piedra se sentará la Reina Isabel II el martes próximo para ser coronada.

En la Navidad de 1950, los nacionalistas accediendo a las gestiones que en ese sentido hicieron las autoridades de Escocia no obstante, los nacionalistas escoceses siguen indigandos porque a la Reina le dieron el nombre de Isabel II, y ellos sostienen que debe ser Isabel I, por ser la primera Isabel que gobierna a Escocia.

Las medidas de vigilancia extraordinaria fueron observadas hoy al coincidir con la visita a la Abadía por la Reina, el Duque de Edinburgo y otras mil personas que tomarán parte de la ceremonia de la coronación.

La reina llegó a la Abadía esta tarde a las 4.30 y descendió de su coche ayudada por el Duque de Norfolk, organizador de la coronación, que la protegió de la lluvia con un paraguas.

Mediante una política de economía rebajan el presupuesto en EE.UU.

WASHINGTON, 27. (UP). — Mediante la reducción de costos y el aprovechamiento de algunos artículos militares más baratos, el gobierno de Eisenhower logró rebajar en 354.000.000 de dólares su petición de 5.828.000.000 para las nuevas consignaciones de ayuda al extranjero.

El Senador Alexander Wiley, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Alta Cámara, recibió avisos de que el gabinete todavía pudiera llegar a aceptar una reducción de 50.000.000 más. La reducción de la reciente petición de Eisenhower de ayuda militar y económica al extranjero, con la que queda limitada en total a 5.474.000.000 de dólares, fué anunciada por Wiley.

William M. Rand, director de la dirección de seguridad recíproca, comunicó a Wiley la reducción de la petición por medio de una carta, en la que también aseguró al Congreso que ello "no significa la reducción material de las actividades y los programas" relacionados con la campaña de preparación militar del mundo libre.

La petición de Eisenhower para el ejercicio económico de 1954, que comienza el primero de julio, está destinada especialmente a los programas de relaciones exteriores de ambas cámaras legislativas.

DECRECE LA HUELGA DE FERROVIARIOS EN FRANCIA

PARIS, 27. (UP). — Esta noche se había normalizado la circulación de trenes de los ferrocarriles del Estado, que ayer se vió entorpecida por huelgas aisladas.

Representantes de esos ferrocarriles declararon que en Marsella, donde los tres sindicatos que apoyan al personal ferroviario declararon a medianoche un paro de 24 horas, la situación era "muchísimo mejor" y que se habían puesto en servicio trenes expresos y algunos locales.

Dichos representantes declinaron decir si los huelguistas habían vuelto al trabajo o si esos trenes habían sido puestos en servicio en zonas no afectadas por el paro.

La circulación de trenes era "prácticamente normal" esta noche en las regiones del norte y del oeste, donde sirven a los trenes que van a Gran Bretaña y donde empalman con los trenes que van a Alemania.

DESIGNAN EMBAJADOR DE EE.UU. EN CUBA

WASHINGTON, 27 (United). — La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de EE.UU. aprobó por unanimidad la designación de Arthur Gardner como embajador norteamericano en Cuba.

La designación debe ser ahora ratificada por el Senado en pleno, lo que se espera ocurra dentro de breves días.

Progresa la industria pesquera en América Latina, en forma promisoria

NACIONES UNIDAS, N. YORK (USIS). — Según un estudio preparado por la Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas a solicitud de la Comisión Económica de la UN para América Latina, ésta ha demostrado un firme progreso en el desarrollo de su industria pesquera desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

El informe dice que ciertas zonas de Chile, Brasil, Perú, Venezuela y Méjico han completado su industria pesquera, incluyendo los procesos de congelamiento y envasado. En general, sin embargo, la industria se encuentra aún en su etapa elemental de desarrollo económico en donde prevalecen aún las técnicas de producción en pequeña escala.

El estudio fué preparado por un economista de FAO, Jorge Dolarecas. Está basado en gran parte en informes aún no publicados de los expertos de la asistencia técnica de FAO que están trabajando en dicha región y en los informes de la Oficina Regional de FAO de la Industria Pesquera en la América Latina.

Dice el informe que el desarrollo de la industria pesquera en su completa capacidad es un proceso que requiere una buena administración y niveles tecnológicos que sólo pueden brindar en forma normal una estructura económica altamente desarrollada. El ingreso per capita tiene que ser lo suficiente alto como para proveer un mercado para el consumidor, y la estructura económica debe ser capaz de permitir una mayor productividad de la que se acostumbra hallar en los países poco desarrollados.

Como la mecanización en gran escala es muy costosa, los expertos de FAO creen que no debería tener lugar en la América Latina antes de asegurarse la demanda en masa. Pero una firme política en la mecanización en pequeña escala sobre la base de los tipos de equipos y habilidades existentes, particularmente cuando se combina con esquemas sociales y de crédito para el beneficio de los productores en pequeña escala de la región, pueden dar como resultado un substancial aumento en la productividad de la mano de obra.

Las cooperativas han demostrado ser muy efectivas a este respecto en el Brasil, Méjico, Guayana Británica y ciertos países del Caribe.

La ley brasileña, por ejemplo, requiere que los pescadores pertenezcan a sociedades que deben contar con un mínimo de 150 miembros. Estas sociedades exigen un impuesto del 3 por ciento sobre la pesca, dinero con el cual se proveen algunos servicios especiales. Estos incluyen, entre otros, cuidado médico y préstamos para financiar la compra de botes y equipos de pesca.

Los métodos avanzados de los procesos de pesca tienen comparativamente poca importancia en la economía de la industria con excepción de algunos centros industriales en Chile, Méjico, Perú y Venezuela.

En Méjico y Perú se ha desarrollado la industria del congelamiento debido en gran parte a la firme demanda por los camarones y el atún, en los mercados estadounidenses. Pero en Méjico, en donde casi todos los camarones congelados son exportados a los Estados Unidos, las fábricas no trabajan normalmente en toda su capacidad debido a la falta de la materia prima, aunque los recursos podrían ser sujetos a una más intensiva explotación.

El ex-senador cubano P. Cuervo fué acusado de difamación por el Gobierno

LA HABANA, 27 (UP). — El servicio de inteligencia militar dejó en libertad al ex senador Pelayo Cuervo pocas horas después de que se le había conducido a la jefatura.

El jefe del servicio, coronel Manuel Ugalde Castillo, dijo que no se había detenido al dirigente del partido ortodoxo, sino que se le había "invitado" a que ratificara las acusaciones contra el gobierno, que formuló anoche en el programa de televisión "ante la prensa".

El Dr. Cuervo fué escoltado hasta su domicilio por dos agentes del servicio. El coronel Ugalde dijo que Cuervo había ratificado las acusaciones y que presentó una acusación de difamación contra el ex legislador.

El ex senador denunció en ese programa de televisión una supuesta confabulación mediante la cual los premios de la lotería nacional cubana, que es semanal, son objeto de artimañas para que correspondan a altos jefes militares. Asimismo el Dr. Cuervo acusó a los centros militares de no permitir que el tribunal de cuentas examine sus libros de contabilidad. El dirigente del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) fué conducido al campamento de Columbia, pero quedó en libertad cuando ratificó oficialmente sus denuncias.

Sobre la acusación de difamación hecha contra él por el coronel Ugalde Castillo, jefe del servicio de inteligencia, el Dr. Cuervo declaró: "La veo con beneplácito. Yo probaré mis denuncias".

CALIFICACION ESTRENOS

RADIO CITY. — "El diablo Bwana": (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

REX THEATRE. — "Que viene mi marido": (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

ARIEL. — "Actualidades": (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

Los veteranos colombianos de Corea forman la legión americana

BOGOTA (USIS). — Veteranos colombianos de la guerra en Corea han establecido, en Medellín, la primera filial de este país de la Organización Norteamericana de Veteranos denominada la "American Legión".

Además de ayudar a los veteranos del país que se encuentran necesitados, la filial colombiana se hará cargo de organizar en esta capital y en otras ciudades la recepción de los veteranos que regresen en el futuro, así como las fiestas y otros actos públicos que en su honor se celebren.

Poco antes de anunciarse la creación de esa organización de veteranos, y con motivo de su regreso de Corea, donde inspeccionó el batallón Colombia, el General Regulo Gaitán Patiño declaró a la prensa que es ampliamente satisfactoria la moral de los soldados colombianos en ese frente y que el sacrificio que allí se han impuesto, no es estéril.

Igual opinión fué expresada por el Capitán Manuel Leudo, quien acaba de regresar después de un año de servicio en ese batallón.

En una entrevista publicada en "El Tiempo" de esta capital, el Capitán Leudo calificó de "extraordinaria" la dirección de la guerra. "Los americanos —dijo— han puesto en práctica una organización que es perfecta y es así como, a tiempo que el soldado se siente bien tratado y puede gozar de escasas pero auténticas comodidades dentro de lo azaroso de la lucha, tiene campo para desarrollar su iniciativa y oportunidades para demostrar su coraje y su decisión. La moral de las tropas de las Naciones Unidas es cada vez mayor".

El Teniente Julio César Villegas, ex-combatiente también en Corea, manifestó al mismo diario:

"El Comando norteamericano es preciso en sus instrucciones e inobjetable en cuanto a organización general de la guerra. Las órdenes son únicas, y la moral elevada de las tropas permite cumplirlas sin vacilación y con éxito. Los colombianos, en este sentido, ha ndado un alto ejemplo al mundo".

El soldado Carlos Arturo Arango, quien fué uno de los seis pri-

LA NOTA

ANTE UNA FECHA VICENTINA

En el mes de setiembre próximo, en París, se congregarán los vicentinos de todos los rincones del mundo para celebrar allí con el Consejo General, el centenario de la muerte del fundador, Federico Ozanam.

Importantísima sin duda esta reunión que permitirá a las Conferencias Vicentinas exteriorizar con grandes solemnidades el recuerdo siempre presente en aquel gran espíritu que fuera un ejemplo que permanece vivo y sigue irradiando el fuego inmenso de su caridad.

Frente a esta fecha, oportuno es detenerse un instante para meditar sobre la labor que desarrollan estas conferencias que merecen el respeto total de todos los sectores de la opinión pública.

Según datos que tenemos a la vista, su actividad caritativa no conoce fronteras que las detengan. Actualmente existen 206 conferencias en América, 193 en Europa, 46 en Asia, 16 en Oceanía y 10 en Africa. Al llamado del Jefe Supremo de la Iglesia y conforme al espíritu de Ozanam, se puede decir que ha estado presente allí donde la miseria física y moral reclaman su concurso.

Es así cómo el Consejo General ha tenido que apoyar su acción con sus donativos cuando los dolorosos siniestros en Italia y en Francia habían atacado a numerosas poblaciones; en Alemania para subvenir a la angustia de las personas desplazadas, en China en el campamento de Junk Bay para ayudar a la compra de instrumentos de cirugía, en las Indias para la creación de una casa destinada a recibir ancianos y por el envío de medicamentos al Ministro de la Salud de Indostán, sin contar múltiples socorros acordados a obras anexas o sostenidas por los consocios.

En nuestro país sabemos el bien silencioso y grande que hacen. Los pobres tienden a ella sus miradas anhelantes, y la solución del problema espiritual y económico del diario vivir cae sobre sus hogares como una bendición hermosa.

La fuerza de la acción vicentina radica precisamente en el deseo de cumplir acabadamente con el primer mandamiento que perfeccionó Jesús. Para hacerlo lo fincan en la oración permanente pues saben bien que su acción no daría todos los frutos si no se apoya en la plegaria. Por otra parte el llevar a otros la alegría implica la necesidad de tenerla ellos mismos para irradiarla. Y es con ese espíritu admirable y asombroso que actúan intensamente los vicentinos.

Con ello realizan una obra positiva constructiva y luchan con suma eficacia en todos los terrenos contra la desesperación que ha hecho brotar el materialismo invasor. Frente a esa fecha que se aproxima y que ha despertado enorme interés, nuestra adhesión desde ya.

En la Parroquia de Pocitos

LA HORA SANTA DE ANOCHE

Anoche se realizó en esta Parroquia una Solemne Hora Santa, acto que organizó la Acción Católica para el éxito de la Comunión Pascual de Hombres y Jóvenes que se realizará el domingo 7 de junio.

RECUERDAN A Mons. ARAGONE

En esta Parroquia, días pasados, se ofició una misa en sufragio de el que fuera Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Juan Francisco Aragone. Fué testimonio elocuente del reconocimiento del Cura Párroco y de los fieles hacia el obispo que fué el iniciador y propulsor de las Obras del templo parroquial.

Academia San Francisco

La Conferencia de la Academia San Francisco que se realiza todos los viernes en la Parroquia de Punta Carreta fué anticipada para el día de hoy a las 19 horas, en la Biblioteca de dicha Parroquia, disertando el Prof. Dima Antuña sobre el tema "Sacerdocio y vida cristiana".

El R. P. Baldomero Vidal cumple sus bodas de oro

PAYSANDU, 27, (ANI). — El querido sacerdote salesiano Baldomero M. Vidal cumplirá el próximo 8 de junio, sus bodas de oro sacerdotales.

El expresado religioso es un estudioso de la historia del departamento de Paysandú, y hace poco tiempo sus investigaciones lo llevaron a concretar que la fundación de esa ciudad data de 1755, cuando se estableció en esta zona un puesto perteneciente a la gran estancia "Yapeyú" de las Misiones Jesuitas.

Comunión Pascual de los Profesionales Católicos

REUNION DE ABOGADOS CATOLICOS

La UNCAS está promoviendo la coordinación del trabajo de los organismos de profesionales católicos. A tal efecto se ha organizado la Comunión Pascual de los Profesionales para el día 28 de junio en la Basílica Metropolitana.

Los Abogados Católicos iniciaron en la sede de la Acción Católica sus reuniones, con el asesoramiento del R. P. Fagalde S. D. B. Presidió la reunión el Dr. Miguel U. Rocca y en ella se recibieron con interés las orientaciones dadas a los dirigentes por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Mª Barbieri. Los asistentes a esa primera reunión plantearon diversos problemas prácticos que exigen inmediato estudio y verdaderas soluciones. Se resolvió realizar nueva reunión el día 15 de junio a las 19 horas en Sarandí 382, para la cual quedan invitados los abogados católicos.

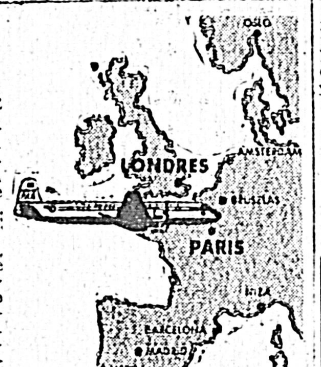

VIAJE AHORA A

PARIS y LONDRES

VIA PAA

Londres, París y la mayoría de las ciudades Europeas están en plena temporada y ofrecen a quienes las visitan los atractivos de su primavera colorida, dentro de un marco de singular y eterno interés.

POR

Clipper Super-6

Emprenda su viaje ahora por Clipper Super 6 hasta Nueva York, donde Ud. podrá elegir su viaje a Londres o París a bordo del lujoso "El Presidente" de Primera Clase, o bien el "Rainbow", económico Servicio de Turismo con Clippers Super 6. Haga su Excursión a Europa con P.A.A.

HUEVA YORK

Nueva York le brindará un grato contraste a su regreso al Nuevo Mundo. Su boleto le da derecho a hacer escala en Nueva York, sin costo adicional.

Consulte a su Agente de Viajes o a

PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

LA LINEA AEREA DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL MUNDO

Andes 1341 Tel. 8 97 87 Montevideo

Ahorre tiempo y dinero. Utilice el Correo Aéreo y el Servicio Aeropostal de Paquetes

COMISION DE LIBROS PRENSA Y PUBLICACIONES

CALIFICACION DE LECTURAS

GALL — GALLICO Paul
6.003 — LOS ABANDONADOS
Novela psicológica — Ed.: EMECE Novelis Americ. Contemp. Trad.: J. R. Wilcock

1Bª (Para mayores de 21 años. Recomendable)

Obra recreativa, que intenta penetrar en la psicología felina; excelente valoración literaria, que se hace interesante; su orientación doctrinaria es segura; y en general la obra es recomendable para niños y mayores.

MAU — MAUROIS André
2.001 — VOLTAIRE
BIOGRAFIA — Ed.: LOSADA S. A.

2O (Para mayores de sólido criterio habituados al género de lectura a que pertenece la obra).

Para personas de criterio formado es ésta una obra enteramente inocua y superficial; y aunque el autor trata de elevar al protagonista —Voltaire— las actitudes en que lo describe lo empequeñecen más. El autor procura evidentemente no aparecer como sectario; pero deja una impresión pobrísima de los hombres y la época volteriana.

BLA — BLAKE Nicholas
7.004 — MEDIDA PARA LA MUERTE
NOVELA POLICIAL — Editó EMECE (Séptimo Círculo) Trad.: Estela Canto

2AB (Para mayores de 18 años).

Es una novela policial acerca del espionaje de la última guerra; su valoración en general es estimable, y la obra es interesante. Fuera de la condenación del crimen mismo, no hay otro valor moral digno de mención.

RECORTE Ud. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

Importante aclaración

El Servicio Social "Paso del Molino" hace saber que la recomendación que presenta B. S. de M. en nombre de dicho Servicio Social, carece totalmente de valor.

Los cultos parroquiales

EN LA IGLESIA DE Ntra. Sra. DEL ROSARIO (Maturana)

Se viene cumpliendo la novena en honor de María Auxiliadora. Y se cumple según este programa: de mañana a las 6, 7, 7.30, y 8.15: Misas de Comunión para las Congregaciones de María Auxiliadora y fieles en general.

De tarde, a las 16, función para los colegiales; a las 18 y 30: Rosario, Preces a Ntra. Sra., Novena predicada por el R. P. Angel Felipe Collnet, Bendición Solemne.

Sábado 30: de tarde, a las 18 y 30: Recepción de nuevas Congregantes en la archicofradía de María Auxiliadora, Imposición de las Medallas.

Domingo 31: Solemnidad de la Virgen Auxiliadora.

De mañana: a las 6 y 7 Misas rezadas.

A las 7 y 45: Misa de Comunión General de las niñas del costurero San Juan Bosco, de las Congregantes de "María Auxiliadora" Sagrado Corazón; Virgen del Rosario Cofradía San José y OMA.

A las 8 y 30 y 9 y 30: Misa de Comunión para los Alumnos del Colegio San Francisco de Sales, Centro Domingo Savio, Ex alumnos veteranos, P. Marino Guerra, Hogar Universitario, Exploradores y Oratorio Festivo.

A las 18: Consagración de las familias ante la imágen de las capillitas de María Auxiliadora de las visitas domiciliarias, Bendición, Ofrenda floral de los Crisantemos y las súplicas de la Virgen.

Queda de las cartitas.

Panegírico de María Auxiliadora por el Rdo. P. José J. Lecaroz.

Bendición Solemne con S. D. M.

La noticia del día

Las oraciones preparatorias de la administración del bautismo pueden ser dichas ahora en italiano en lugar de latín, en todas las iglesias de Italia. El permiso para tal innovación fué concedido en un decreto publicado por la Congregación Sagrada de los Ritos, como respuesta a las solicitudes sometidas a Su Santidad el Papa Pío XII por los obispos de Italia. El uso del italiano fué aprobado bajo la condición de que los Rituales Romanos contengan versiones en italiano y latín de los ritos bautismales.

OOO

En la Parroquia de Carrasco habrá en breve un Libro-Forum sobre la obra "Juda".

OOO

Desde hace ya días, los hombres y jóvenes de distintas entidades parroquiales se hallan trabajando en la Comunión Pascual de los Hombres Católicos. Calle por calle, puerta por puerta, van los hombres y jóvenes de Acción Católica haciendo un llamado a la conciencia de sus hermanos para que se acerquen a la Sagrada Eucaristía. La Comunión será el domingo 7 de junio.

OOO

MONACO, mayo 26 (U.P.) — Ha sido nombrado Obispo Católico de este principado el canónigo Gilles Barthe, profesor y filósofo que fué hecho prisionero por los alemanes en el año 1940. Se graduó en la escuela de St. Marie de Albi, y en el Instituto Católico de Toulouse. Se le conoce por sus trabajos con los grupos de la A. C., y por su interés en los movimientos de obreros jóvenes.

Planean las Jornadas Interparroquiales de la Acción Católica

LA REUNION DE MAÑANA

En la sede de la Acción Católica Sarandí 352, se realizará mañana viernes a las 19 horas una importante reunión de miembros de las Juntas Parroquiales.

El motivo es iniciar el estudio del plan de las jornadas interparroquiales que han de realizarse en toda la Arquidiócesis a los efectos de hacer conocer en la masa del pueblo lo que es la A. C., y la necesidad de alistarse en sus filas.

Existe real entusiasmo por este punto, por lo que la reunión será todo un éxito.

ACCION CATOLICA

PLAN PARA CREAR LOS RECURSOS PERMANENTES

"CINCO CENTESIMOS Y NADA MAS QUE CINCO CENTESIMOS POR MES"

En el artículo anterior respecto a este mismo tema hemos señalado que el plan propuesto tiene como característica fundamental el de ser un plan que, de ninguna manera, habrá de interferir en otras iniciativas de las tantas y tantas que surgen dentro de filas para atender las evidentes y a veces premiosas necesidades de la causa.

Y esa característica debe hacer comprender que, frente a la situación de la Acción Católica que, en realidad, no dispone de efectivos medios económico para desenvolver sus crecientes actividades, no se podrá invocar ninguna razón valedera para negar apoyo al plan.

Se podrá decir, sin duda, que habrá alguna dificultad en acostumbrar a la gente a que, por sí misma haga mensualmente esas mínimas oblaciones; pero ¿acaso esa dificultad es insalvable? ¿Acaso exige otra cosa que un poco de tesón y decisión en la propaganda inicial?

Para que se pueda apreciar que no es obra de romanos ir formando el ambiente propicio para esa costumbre, hemos de decir que una parroquia donde una sola vez —léase bien— UNA SOLA VEZ, habló el Sr. Cura Párroco, llamando la atención de los fieles sobre esta mínima contribución de todos los católicos, y se estableció una alcancía móvil con su inscripción correspondiente, se fué recibiendo hasta hoy continuadamente, el aporte de un cierto número de católicos.

Y la Junta de Acción Católica de esa Parroquia es quizás, la única en todo el país que, sin necesidad de hacer colectas especiales, sin recibir contribuciones de los demás organismos centrales, dispone permanentemente de algunos recursos, que se ven reforzados con la pequeña contribución de los miembros oficializados y con el aporte de una colecta dominical que en el año, el propio Cura Párroco destina a la Acción Católica Parroquial.

Y en el correr de los años que han pasado desde que se instaló la alcancía, y pese a que, como se ha dicho, no se hizo mayor campaña ni mayor difusión respecto a tal iniciativa, de esa colaboración de los católicos de la referida parroquia salieron para la Junta Nacional y para la Junta Arquidiocesana varios centenares de pesos.

Algo semejante ocurrió con relación a algunas otras Juntas Parroquiales de las pocas que, en época pasada implantaron el sistema, pero que no se preocuparon de mantenerlo en forma totalmente reglamentaria.

Ahora se trata de actualizar, como se ha dicho, ese plan; y las autoridades de la Acción Católica se disponen a organizar la propaganda pertinente y a hacer llegar a todos los organismos de Acción Católica la correspondiente palabra de orden.

X.

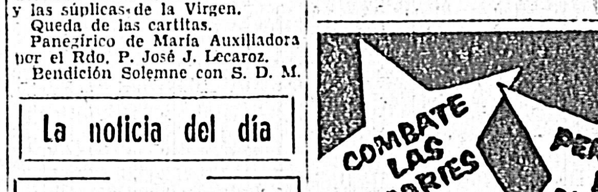

Preparan la Comunión Pascual de mujeres

Conferencias preparatorias

En estos días en todas las Parroquias de la Arquidiócesis, se realizarán conferencias especiales para las mujeres en preparación a la Comunión Pascual, que se realizará el próximo domingo 31.

Los trabajos manzaneros que se están registrando alcanzan resultados sumamente interesantes, por lo que es de esperar que no sólo se registrarán grandes números de comuniones pascuales, sino también en que la asistencia a las conferencias será muy nutridas.

Damos a conocer algunos programas de conferenciales que nos han llegado hasta nuestra mesa de labor:

EN LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA (Pocitos).

En esta Parroquia tendrá lugar la conferencia preparatoria a la Comunión Pascual de Mujeres, el viernes 29, a las 15 y 30 horas.

Quedan invitadas todas las señoras y señoritas.

EN LA PARROQUIA DEL PASO DE LAS DURANAS.

La Misa de Comunión se realizará el día 31 de mayo, a las 8 horas. Esta tarde, a las 18 horas se inician las conferencias preparatorias que continuarán mañana y el sábado. Serán dictadas por el R. P. Mäder S.J.

EN LA IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS.

El sábado 30, se dictará la conferencia, a las 19 y 30. La Misa de Comunión será el domingo 31, a las 8 y 30 horas.

EN LA PARROQUIA DEL PASO DEL MOLINO.

En la Parroquia del Paso Molino desde el día 25, se han venido dictando conferencias en diversas casas de familias dada la extensión parroquial. Hoy, es la última y se dictará en la calle Atanasildo Suárez 123, familia Tambasco. Es a las 20 horas.

Por la Diócesis de Salto

Semana del Precepto en Mercedes

Desde el 31 de mayo al 7 de junio, se realizará en la Vicaría Foránea y Parroquia de Mercedes la semana del Precepto. Se cumplirá este interesantísimo programa:

CONFERENCIAS CALLEJERAS.

Domingo 31, a las 19 horas: Plaza Artigas; lunes 1o., a las 19 horas; Ituzaingó y Flores; martes 2, a las 19 horas: Buenos Aires y Blanes Viales; Miércoles 3: a las 19 horas: Rincón y Rivas; Jueves 4: a las 19 horas: Plaza Ramón Fernández; Viernes 5: a las 19 horas: Paysandú y Rivera; Sábado 6: a las 19 horas: Plaza Independencia.

DIAS DE COMUNIONES.

Para niños y niñas: domingo 31 de mayo, a las 8 horas: Señoras, jueves 4 de junio, a las 7 horas; Señoritas: Sábado 6 de junio, a las 7 horas; Estudiantes Católicas: Domingo 7 de junio, a las 8 horas; Hombres y Jóvenes: Domingo 7 de junio, a las 8 horas. Domingo 7 de junio, a las 15 horas: Procesión de Corpus.

VISITAS PASTORALES.

TARARIRAS, Colonia 27 (ANI). — Con motivo de la visita pastoral a la Parroquia local, del Excelentísimo Sr. Obispo Monseñor Cavallero, se procederá a impartir el sacramento de la confirmación, a los fieles que la requieran.

HOY

A las 22 y 15 horas por CX 10 Radio Ariel y su onda corta CXA 3 LOS BANCARIOS dirán la verdad de sus razones

Santoral, Liturgia y Adoración al Santísimo Sacramento

DIA 28. JUEVES.

5o. día de la Octava de Pentecostés. Stos.: Agustín de Cantorbery, Cf. Emilio, Priano, Luciano, Crescente, Helcónida (M.; Germán, Bernardo de Mentón.

Ornamento rojo. Jueves de Pentecostés. Semi - doble. Misa propia. Gloria. 2a. S. Agustín. Se omite orac. imp., simple. Secuencia. Cred. Preg. Co. Pentec.

DIA 29. VIERNES.

6º día en la Octava de Pentecostés. María Magdalena de Pazzis V.; Cirilo, niño m.

Ornamento rojo. Viernes de Pentecostés. (Témporas). Semidoble. Misa propia. Gloria. 2ª S. María Magdalena; se omite orar. imp. simple. Cred. Pref. Co. Pen.

TURNO DE LAS CUARENTA HORAS.

Ayer, fué el último día en la Parroquia de Ecilda Paullier. Hoy, se inicia en la Parroquia del Paso del Molino.

¡Católicos! Rendid vuestro homenaje a Jesús Sacramentado visitándolo en los templos donde se realiza el turno de las 40 horas.

En el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (Chacarita)

LA FIESTA DE MARIA AUXILIADORA

Con toda solemnidad se celebró el mes de María Auxiliadora en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, que dirigen las HH. Carmelitas de la Caridad en La Chacarita.

Todos los días se meditó sobre la Virgen, se predicó la novena y se procedió a la Bendición del Santísimo.

El día de la fiesta —24 de Mayo— elegida para la Comunión Pascual de la feligresía de la Chacarita las ceremonias resultaron brillantes. Intervino el coro de señoritas de la Parroquia de San Agustín de la Unión.

Por la tarde, se realizó la Procesión de María Auxiliadora. Niños, niñas, señoras y señoritas, y un número extraordinario de hombres se congregaron junto a la imagen de la Santísima Virgen.

En esta zona, recorren actualmente ochenta hogares las capillitas domiciliarias de María Auxiliadora.

Por la noche, en el colegio de las HH., se exhibió la película de "El Cura Gaucho", elocuente apología de un celoso cura de campaña, tan común en innumerables Parroquias de nuestra Patrona.

Panorama católico mundial

CIUDAD DE PANAMA, mayo 27 (N.C.). — Ha iniciado sus cursos la Escuela Superior de Catequistas sobre dogma, moral, sagrada biblia, historia de la Iglesia, pedagogía, liturgia, y filosofía, bajo la dirección de los Padres Agustinos, movidos por el decidido interés del magisterio católico.

IRUN, 27 (N.C.). — Una enorme procesión recibió en el puente internacional con Francia el corazón incorrupto de Santa Gema, traído de Lourdes, y que ha quedado expuesto a la veneración de los fieles en el Santuario de San Gabriel aquí.

PALMA DE MALLORCA, 27 (N.C.). — Mons. Juan Hervás, Obispo de Mallorca, ofició en uno de los hangares del portaviones norteamericano "Midway", surto en aguas cercanas la santa misa; más tarde, en la capilla de su palacio episcopal, confirmaba a dos oficiales y a 20 marinos de la tripulación.

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

LA ESCASEZ DE AGUA OBLIGA A TOMAR RAPIDAS MEDIDAS DE EMERGENCIA EN LA CIUDAD DE RIVERA

RIVERA, 27 (ANI). — Los técnicos de las secciones explotación y mecánica de la O.S.E. continúan trabajando activamente en la construcción de la tubería, desde pozo semi-surgente de Livramento, a la red de agua de Rivera, en las calles Paul Harris y Doctor Anolles. Más de 400 metros de tubería unirán aquella fuente de agua, que podrá dar 1.500 emtros cúbicos diarios, con el servicio local.

La represa riverense continúa bajando unos tres centímetros diarios, pero el aprovisionamiento de agua a la población es normal. La población local, señala en forma elogiosa la contribución fraternal de Livramento, al proporcionar uno de sus pozos de agua de su reserva a Rivera.

En Rivera se han producido escasas precipitaciones, dándose el curioso caso de que llovió algo en la ciudad y no llovió en la represa, a nueve kilómetros de la ciudad.

★

ANIVERSARIO DE LA BIBLIOTECA. — Nueva Palmira, 27, (Ani). — Cumplió ochenta años de funcionamiento la biblioteca popular, surgida en la época valeriana y factor de gran contribución educativa para la población local.

Actualmente se encuentra en un pleno resurgimiento, contando con seis mil ejemplares.

Preside este foco de cultura, el doctor Pérez Fontana, propulsor de cultura de la nueva época de la aludida biblioteca.

★

LUCHA ANTITUBERCULOSA. — Nueva Palmira, 27, (Ani). — Entra en sus últimas fases, la actuación de los dispensarios móviles de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa.

La comisión local antituberculosa, ha formulado su último llamado, exhortando a someterse a los exámenes sanitarios a las personas que aún no lo han hecho.

★

IMPORTANTE REUNION VECINAL. — Melo, 27, (Ani). — Se llevó acabo en Rincón de la Urbana, una importante reunión vecinal, auspiciada por la comisión vecinal pro mejoramiento de la zona de Tres Islas y Rincón de la Urbana y en la que se trataron problemas fundamentales de esa progresista región.

El señor Luis Alberto Botana, presidente de la institución regionalista mencionada y que fuera delegado ante el congreso efectuado recientemente en la Junta Departamental con la visita del sub secretario del Ministerio de Obras Públicas, informó al vecindario sobre el resultado de lo tratado en el referido congreso, acerca del tramo de camino carretero entre Tres Islas y Rincón de la Urbana, como asimismo sobre la posibilidad de dotar a la población de Tres Islas de agua corriente, se habló también de la instalación de un teléfono policial, entre las localidades mencionadas, construyéndose un puesto policial en Rincón de la Urbana.

Se proyectó la integración de una comisión destinada a entrevistarse con los propietarios de los campos que son afectados por la ruta a fin de la obtención de dinero para la celebración de un convenio con el Ministerio de Obras Públicas, que permita su construcción.

★

RUIDOS MOLESTOS. — Rivera, 27, (Ani). — Vecinos de diversos barrios de la ciudad, han formulado quejas en la prensa local sobre el recrudecimiento de un viejo problema.

El mismo se vincula a los ruidos molestos, que impiden escuchar los programas radiales, señalándose que en muchos puntos de la ciudad, llegada cierta hora, apenas se pueden sintonizar las emisoras riverenses, siendo imposible la recepción de estaciones de los otros puntos.

★

ENSAYOS DE LA CORAL RIVERENSE. — Rivera, 27, (Ani). — De acuerdo a lo dispuesto con el director, señor Eric Simon, y las directoras de coros, los ensayos de la Coral Riverense, se realizarán de la siguiente forma:

Coro de niños, lunes y jueves; sopranos, lunes y jueves; contraltos y mezzo sopranos, martes y los viernes; tenores, martes y viernes; barítonos y bajos, lunes y jueves.

De acuerdo al ritmo actual, se espera que pronto el conjunto coral riverense, pueda comenzar sus actuaciones.

★

FUENTE LUMINOSA. — Rivera. — 27, (Ani). — Está pronta para su inauguración, la fuente luminosa, construida por iniciativa de los Rotarys Clubs de Libramento y Rivera, en el Parque Internacional, que separa ambas ciudades.

Las obras fueron dirigidas por el técnico señor Soto Mayor y estuvieron a cargo de la comisión de límites brasileña.

★

SE INAUGURO LA RADIAL Tarariras. — Tarariras, (Colonia), 27, (Ani). — Invitado por el grupo de vecinos que contribuyeron para la realización de la obra, visitó el ministro de Obras Públicas, señor Fischer, e inauguró el tramo de carretera que une la ruta 22 (radial Taarriras), con Paso Melo; efectuado mediante convenio y contribución vecinal.

En la comida que con tal motivo se sirvió en la sede de la Asociación Agropecuaria de Tarariras, el presidente de la Junta Departamental, solicitó en nombre del vecindario de la zona al citado secretario de estado, la terminación de la carretera ya iniciada, de Tarariras a Manantiales y entre otras mejoras el riego bituminoso para laas principales calles de Joaquín Suárez.

En nombre de los vecinos contribuyentes habló el señor Ernesto Alister y en nombre de la zona, lo hizo el señor Salomón.

Cerró la parte oratoria el señor Fischer, quien indicó que el Ministerio de Obras Públicas suministrará una determinada cantidad de caños para alcantarillados para el arreglo de diversos accesos, entre ellos el de la cancha del Club Peñarol, agregando que Vialidad proporcionará su equipo caminero para tal fin, en cuanto se lo solicite. En relación con la carretera a Manantiales, sin prometer específicamente nada, el aludido secretario de estado, aseguró que haría cuanto estuviera a su alcance. Sobre el bituminoso, subrayó que una vez que estuviera la solicitud de la Intendencia en su despacho, la aprobaría de inmediato.

También se habló sobre saneamiento para Joaquín Suárez, encarándose esa mejora como problema de un futuro no tan cercano. El señor Fischer, visitó más tarde el edificio próximo a inaugurarse, de la Corporación Financiera Valdense (Caja Popular) de Tarariras.

★

CICLO DIDACTICO. — COLONIA, 27, (Ani). — Con la clase sobre Metodología, a cargo de la profesora señora Joaquina Fontenla de Fabregat, se inició en el Instituto Magisterial "Carlos Vaz Ferreira", el ciclo didáctico, que se propone ese organismo, ofrecer a los aspirantes al concurso anual de ayudantías.

El disertante de la próxima clase, a llevarse a cabo el sábado próximo será el profesor Agustín Ferreiro.

★

ANIVERSARIO DE "COLONIA Aereo". — Colonia, 27, (Ani). — De conformidad con lo acordado en la última asamblea realizada por la asociación de entidades representativas de Colonia (Aerco) se reunieron anoche en la Intendencia Municipal los miembros del comité ejecutivo de dicha institución, autoridades locales, delegados de entidades y representantes de la prensa y la radio, a fin de iniciar el planteamiento de los actos conmemorativos del 275º aniversario de la fundación de esta ciudad, a celebrarse en el mes de enero de 1955.

Se deliberó extensamente respecto al planteamiento de la tarea a desarrollar, conviniéndose finalmente en la designación de las siguientes sub comisiones.

De Finanzas, con los señores: Martín Landini, Luis A. del Cerro, Moisés Cuenca, Tulio L. Picasso, doctor Bautista Rebuffo, S. Mizraji y Víctor M. del Cerro.

De iniciativas, con los señores, doctores F. Capurro, E. Yaquelo, doctor Gurri, arquitecto L. M. Dubra, Enrique Picasso y señorita María Esther Nane.

De Prensa y Propaganda, con los señores Pio Santiago, Nestor Blanco, Julio Gonzalez Moreno, Leonidas Balmaceda y Francisco Leguizamo.

De Planificación y Coordinación con los señores Artigas Miranda, Juan L. Perrou, doctor Raúl Martínez, Raul Nane, Coronel Roberto Bertrand, Guillermo Cortazar y Saul Arroyo.

Finalmente la sub comisión de Gestiones Oficiales, actuará compuesta con los señores Alejandro Risso, doctor Humberto Hernández Julio Rivero, Martín Odriozola y Capitán Oscar Arenas.

La mesa de la Aerco, actuará como coordinadora de las distintas sub comisiones y procederá a convocarlas para su instalación.

Se estableció un plazo, hasta el 30 de junio próximo, para que las sub comisiones den a conocer lo actuado, volviéndose a reunir en esa fecha la Comisión general, para considerar los informes correspondientes.

Quedó establecido, que la Comisión de iniciativas, recibirá de los miembros de las comisiones, así como de todos los vecinos que deseen colaborar, las ideas o proyectos vinculados a la conmemoración de 1275 aniversario de Colonia. Finalmente se resolvió incorporar al director de la Escuela Industrial, Arquitecto Luis M. Dubra en calidad de miembro nato del Comité Ejecutivo de la Aerco.

★

SE REUNE LA JUNTA DEPARTAMENTAL. — Colonia, 27, (Ani). — El jueves 4 de junio, se reunirá la Junta Departamental, para considerar el siguiente orden del día: Ordenanza de edificación y reedificación en el departamento, (continuar su consideración en la comisión general); ordenanza de límites de edificación sobre la avenida costanera al Real de San Carlos: autorización al departamento ejecutivo para vender la madera que produzca el talado del Monte de os Corraes de Abasto de Carmeo y Nueva Pamira; fraccionamiento gestionado por doña Celestina A. Bouveiras y Arenas y otros fraccionamiento gestionado por D. Augusto Costabel; fraccionamiento gestionado por don Danilo Garro Diaz y fraccionamiento gestionado por don Cesar De Arruabarrena.

★

CENTRO GUITARRISTICO. — Treinta y Tres, 27, (Ani). — Se constituyó en esta ciudad el centro Guitarrístico de Treinta y Tres La Comisión Directiva quedó así integrada: presidente, Dr. Valentín Cossino; Vice Presidente, Orestes Rolandi; Secretario, Aramis Mancebo; Pro Secretaria, Blanca Rodriguez Bulgarelli; Tesorero, Irma Fleitas Santurio; Pro Tesorero, Wáshington Teliz; Vocales, Francisco Mariño Marichal, Laurindo Amaral, Maruja Fleitas Santurio, Oscar Prieto y José Marcos Barrios.

★

DELEGACION BANCARIA. — Rocha, 27, (Ani). — Con motivo de realizarse la elección de nuevas autoridades de la seccional Rocha de la "Asociación Bancarios del Uruguay", visitó esta ciudad una delegación de bancarios de Castillos y Chuy, lo que dió lugar a diversos actos de confraternidad con sus colegas locales.

Se realizó un encuentro amistoso de fútbol, que resultó empatado en cero tanto, y el club social Rocha organizó un baile social en honor de la citada delegación.

De acuerdo al resultado del acto eleccionario referido, la comisión directiva de la seccional Rocha quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, señor Danubio Torres; miembros señores, Arial Rodriguez, Cesar S. Milber, Juan J. Sanchez Eguía, Julián Vazquez, Elio G. Saldain, Lisandro Paneto, Justino Velazquez Vitabar y Carlos Julio Fernandez.

Entre estos, se distribuirán en la sesión de constitución de la nueva directiva, los demás cargos de la misma.

PROFESIONALES

Elzeario Boix
Elzeario Boix Larriera
ARQUITECTOS
25 DE MAYO 458 — TEL. 82029

Horacio Terra Arocena
Juan Pablo Terra
Arquitectos
MAGALLANES 1923 — TEL. 43457

Carlos Dodera
ARQUITECTO
Valentín Gómez 930 — Teléf. 22.49.21

Enrique Durán Guani
Jorge Durán Matos
Arquitectos
YI 1290 — Teléfono 8 82.54

Luis García Pardo
Arquitecto
SAN JOSE 1012 p. 6º — Teléf.: 9.57.27

Ruano, Pietropinto & García Fraga, Ltda.
Arquitectos Contratistas
DUVIMIOSO TERRA 1720. TELEF. 4.64.89

Arq. Gerardo Fernández Capurro
Arq. Enrique Bettosini
Arquitectos - Contratistas
SAN JOSE 1132 — 6º Piso

Ing. E. García Suárez
Arq. C. A. García Suárez
Arq. V. Rodríguez Abella
Contratistas
Br. ARTIGAS 1086 — Teléfono 41.01.73

Rafael Ruano
Arquitecto Contratista
Estudio y Oficina
DUVIMIOSO TERRA 1720 — TEL. 46489

Isola y Armas
Arquitectos Contratistas
MERCEDES 911 — TELEFONO 8.25.19

Juan Alberto Nicola
Pedro Gómez Antía
Juan José López Fernández
Agrimensores
JULIO HERRERA Y OBES 1342. Tel. 9.26.93

Donato Gaminara
INGENIERO

Walter S. Hill Rodríguez
INGENIERO
Locales Industriales, Bóvedas, Obras Públicas.
8 DE OCTUBRE 2856 — Tel.: 4.81.77

Madueño Loriente
INGENIERO CIVIL
25 DE MAYO 555 . Esc. 507 - Tel.: 9.16.09

Pérez del Castillo, Soneira y Guasp
INGENIEROS, ARQUITECTOS
SORIANO 1459 — Tel.: 4.30.44

Dr. Escardó
Médico de Niños
Consultorio: URUGUAY 1233. Todos los días menos sábados, de 16.30 a 18.30
Domicilio: MILLAN 2679 — Montevideo

Dr. José A. Aguerre
Inspector Tocólogo del M. S. P. Ginecólogo asistente del Instituto de Cirugía para Graduados del M. S. P. Médico Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas", (Círculo Católico de Obreros), Cirugía abdominal, Enfermedades de Señoras y Partos. Bvard. Artigas 1177. — Tel.: 4.92.30.

Dr. Raúl Cayssials
MEDICO-CIRUJANO
Cno. CASTRO 492 — TEL.: 22.42.74
PAYSANDU 1204 — TEL.: 8.51.07

Dr. J. C. Castiglioni Alonso
Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. - Jefe de Servicio de oídos, nariz y garganta. Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17.

Dr. Lorenzo Mérola
Asistente de la Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina
LUIS LAMAS 3388. - Tel.: 41.32.18
CONSULTORIO: MERCEDES 909 - Tel.: 9.53.19

Dr. Mario Artagaveytia
Cirujano del Hosp. Británico. — Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — De regreso de Europa ha reabierto su Consultorio. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 15 a 17, en Julio Herrera y Obes 1416. — Consultas diarias en el Hospital Británico de 11 a 12 horas.

Dr. Antonio Dabezies
MEDICO OCULISTA
AV. URUGUAY 1233 - Teléf. 8.62.88 - 22.32.23

Dr. Julio C. García Otero
PROF. MEDICO
PAYSANDU 1256 — Teléf.: 8.62.85

Consultorio Radiológico
DRES. HECTOR C. BAZZANO, JOSE A. SOTO Y LUIS A. PIERONI
Radiodiagnóstico - Radioterapia - Electricidad Médica - Electrocardiografía
MALDONADO 1229 — Teléf.: 8.11.20

Dr. Juan Soto Blanco
PROF. CIRUJANO
21 DE SETIEMBRE 2790 - Teléf.: 41.25.59

Dr. M. Arias Bellini
RADIOLOGIA
Dr. R. Vierci Garabelli
ELECTROCARDIOLOGIA
CANELONES 1363 casi Ejido - Tel.: 9.21.01

Dr. Eduardo Cayssials
Cirujano - Dentista. Rayos X
PAYSANDU 1204 (1er. piso). - TEL. 85107

Luis A. Langon
Corredor de Bolsa
CERRITO 640 — TELEFONO 8.07.40

Ulises Bordabehere
Juan Carlos Bordebehere
CORREDORES DE BOLSA
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. — Cauciones. — Bolsa de Comercio: de 10 a 12 y de 14 y 30 a 16 y 30 horas.
CONSTITUYENTE 1495 — YI 1475
Teléf. 8.95.91 — Teléf. 4.24.89

Eduardo Rodríguez Ximénez
Corredor de Bolsa
PLAZA ZABALA 883, Piso 1. Teléf. 8.20.80

Guillermo Langwagen
CONTADOR PUBLICO
Tapes 1110

Sección Librería

LISTA N.o 19

MANUAL DE LITURGIA SAGRADA, por Antoñana. - CIEN LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA por el P. Scavia. - LA MISA EN UNION CON EL SACERDOTE por el P. Odorico de Lanrista. - LA VIDA DE JESUS EN EL PAIS Y EL PUEBLO DE ISRAEL por William. - HISTORIA DE MARIA LA VIRGEN MADRE por Agustina Schroeder.

A. L. D. U. — Apostolado Litúrgico del Uruguay
CONSTITUYENTE 1582 entre Salto y Tacuarembó - Tel.: 4.47.08

Confusión de principios

Nos referíamos recientemente a un episodio Parlamentario donde un profesor de derecho sostuvo una tésis que consideramos inadmisible.

Con motivo de las obras de embalse del Canelón Grande, que fueran dispuestas por el Poder Ejecutivo sin anuencia parlamentaria y destinando fondo sin ley que lo permitiese así, se sostuvo que debe aceptarse una "super-legalidad", cuando los hechos rebasen al derecho y existan razones de "salud pública" que puedan impulsar a obrar al margen del orden jurídico.

Esta super-legalidad no sería ilegalidad —se afirmó— porque: "es una especie de anticipación o de interpretación racional y humana de lo que es el contenido de esa estructura de la legalidad que tenemos felizmente en nuestro país, establecida en artículos, si no perfecta, casi perfectamente, porque no se debe olvidar el orden de perfección y jurisdicidad que tienen otros países."

Luego de vueltas a meditar estas afirmaciones, mantenemos nuestra opinión al respecto, haciendo notar el peligro que supondría el aceptar esta novedosa doctrina que nos llevaría, seguramente, a compararnos con los países que se recuerdan como de un orden jurídico discutible o inexistente.

En el caso concreto, se trataba del servicio de aguas corrientes a la población y se llegó a afirmar que: "El Poder Ejecutivo, que tiene la calidad de administrador, tiene como primer deber el de proveer de agua potable a la población y después de eso, vendrán los otros deberes y serán los otros órganos de gobierno, los que pueden ser llamados a responsabilidad por no proveer a la administración rápidamente de los medios para cumplir las finalidades del servicio". Pero, como si esto fuese poco y para dar fuerza al argumento, se comparó al gobierno con un mandatario en el orden privado.

Se recordó que un poder para administrar en derecho privado, que no confiere la disposición de los bienes, sería inútil, por ejemplo, para administrar un comercio, si no se entendiera que, dentro de la administración, cabe vender los artículos que forman el stock del comercio o de un establecimiento rural. Para afirmar, en síntesis, que a las palabras no debe uno prenderse con un afán que llegue a obnubilar el raciocinio y poner la entelequía jurídica por encima de las necesidades diarias. Nos parece, al contrario, que es posible que un desapego a los conceptos puede llevar a confundir las nociones y éste sería el mejor ejemplo. El que vende en un comercio y cobra el precio, no enagena el capital ni dispone de la empresa, sino que la mantiene para sus fines propios.

Innumerables serían los casos en que los interesados podrían invocar el mismo argumento para exigir del gobierno un apartamiento de las normas concretas, por necesidades imperiosas de la vida diaria, en nombre de la pretendida "super-legalidad" que se ha invocado y que, al final, sería el caos.

El profesor Dabin se refiere al punto y lo desarrolla de esta manera: "El papel de la autoridad llamada a presidir una sociedad, que al mismo tiempo es una empresa, no se limita a gobernar sino que tiene su parte importante de administración. Administrar es proveer, por medio de servicios, a la satisfacción de los intereses que se consideran incluidos en la esfera del Estado y del bien público. Pero, la tarea de administrar comprende una serie de maneres de proceder. Hacer la elección de los intereses, coordinarlos, etc.

La administración está estrechamente vinculada con el gobierno, pues, para la autoridad pública se trata más que de administrar ella misma, de dominar un conjunto de servicios que constituye el organismo propiamente administrativo. Pero, los derechos de la autoridad pública no son los de la coacción, y los derechos a administrar no existen como derechos subjetivos, sino que deben referirse al bien público o sea que excluyen todo "desvío de poder". Duguit expresa que los hombres detentadores del poder: "deben ponerlo al servicio de la norma de derecho", que es una manera de asegurar el "bien público" o la salud general.

No vamos a analizar aquí el problema de la "representación" que fué, durante mucho tiempo, la doctrina en boga. Hoy la teoría aceptada es la del órgano. El Estado es un conjunto de organismos representativos, administradores o directores, que no representan como un tutor al menor, cuyas prerrogativas y facultades derivan de una norma de derecho que obligatoriamente tienen que respetar, para que exista el orden del conjunto. El poder de los órganos tiene un límite necesario en el derecho objetivo. La soberanía de los órganos del Estado se mueve dentro de un marco jurídico, que señale los límites de su competencia. La soberanía que se pretende, sin acatamiento o anticipándose a una regla de fondo, sería voluntarismo o arbitrariedad. Tales límites son los que forman el derecho y fuera de ellos, no existe ningún "super - derecho".

El derecho, a que nos referimos, no es el derecho común de las relaciones inter-individuales o sea el derecho privado, con el que toda comparación resulta errónea, sino el derecho propio del cuerpo estatal o sea el derecho público. Derecho que tiene por fin propio asegurar el juego de la soberanía interior e impedir su abuso y que constituye la autolimitación interior, institucional, de acuerdo a la que se constituye el Estado al decir de Hariou.

El problema planteado y la solución defendida en Cámara contradicen abiertamente toda esta construcción que, repetimos, constituye la razón de un orden momentáneamente olvidado.

Lo que va de ayer a hoy

Luego de más de 25 años de idas y venidas, de cálculos nuevos y de nuevos destinos millonarios de fondos, parece que se inaugurará el Hospital de Clínicas. Se anuncia para agosto y se dice que sus servicios comprenderán, al comenzar, 50 camas.

Como se ve, estamos ante una demostración cabal de un progreso sumamente sensible.

¡25 años para comenzar con 50 camas! Pensar que cuando se lo proyectó, armados de ese optimismo congénito de que se dispone en este país, se imaginaba que con la habilitación del Hospital de Clínicas podría tener lugar la clausura del Pasteur y del Maciel! Se lo dijo, además, por una ley... ¡Lo que va de ayer a hoy!

Conste que no dirigimos nuestras críticas al nuevo organismo administrador que ha hecho mucho por apresurar el comienzo de la prestación de servicios hospitalarios en el nombrado nosocomio.

Entre los que la Facultad de Medicina pudo hacer y lo que hicieron los que estuvieron antes, hay mucha distancia. Daremos un solo dato: en un rincón del enorme edificio están amontonados los colchones que se pretendían usar y que debieron ser suplantados por otros más adecuados a los fines del servicio.

Estos colchones son como un símbolo de las cosas que se han tenido que rectificar al través de decenas de años de preparación y de alargues... Una especie de documento de lo que se ha gastado inútilmente.

Finalizamos nuestro llamado a la caridad

Hemos culminado, felizmente con exceso, el llamado a la caridad que el diario lanzara para socorrer a ocho familias necesitadas, premiosamente necesitadas de ayuda económica, a cargo del Consultorio Social y Jurídico.

Los aportes del día de ayer son los siguientes:

Por las ánimas del Purgatorio	$	3.00
N. N.	"	2.00
M. A. E.	"	10.00
D. R. D.	"	20.00
En sufragio	"	5.00
N. N.	"	2.00
N. N.	"	50.00
Mater Admirabiles	"	5.00
	$	97.00
Suma anterior ...	"	1.477.00
	$	1.574.00

Hemos sido vehículos para la caridad de nuestros lectores y a ellos agradecemos vivamente, en nombre de los beneficiarios, su generosidad. Pedimos de Dios recompense estas pruebas de solidaridad ante el dolor de los hermanos que sufren.

Cálculo optimista

El Ministro de Hacienda calcula que en el curso de los próximos años podrán ser colocados, anualmente, títulos de deuda por valor de 120 millones de pesos.

No importa que en el decurso de los años anteriores no se haya llegado nunca a tal cifra o que, en general, no se haya superado la cifra de 100 millones. No importa, además, que ni siquiera se haya llegado a 100 millones en los dos últimos años juntos. No importa que la plaza, con variantes muy leves, se haya mostrado pesada en la absorción de deuda. No importa el hecho de que prácticamente la plaza esté saturada de Deuda Pública. No importa que sean los organismos públicos los únicos, casi, que se dediquen a comprarlos y no tanto por razones de conveniencia cuando por razones de obligación implícita.

Nada de esto entra en el cálculo ministerial. El Ministro espera colocar 125 millones de deuda este año y en el próximo y en los sucesivos. Claro que empieza por sentar la tesis de que los organismos públicos absorberán 99 millones... Pudo haber dicho 100 o, inclusivo, pudo haber dicho 125.

Mientras señalamos el hecho, nos decidimos a esperar las resultancias de los cálculos ministeriales, seguros de las continuadas rectificaciones que los hechos darán a su optimismo.

Hechos y palabras

La voluntad de paz de Rusia ha quedado de manifiesto, una vez más, en el reciente rechazo soviético a discutir nuevamente el problema del tratado de paz con Austria. Mucho discurso, mucha promesa, mucha declaración, en suma muchas palabras pero en los hechos absolutamente nada que demuestre de modo palmario que todo eso es realmente la expresión de una profunda voluntad pacifista.

La campaña pacifista de Rusia, antecedida por el ataque a aviones británicos en la zona divisoria entre las dos Alemanias y sucedida por el ataque a Laos por fuerzas de extracción comunista, no constituye otra cosa que una manera de propaganda a los efectos de pulsar al mundo occidental.

Pero las voluntades pacifistas deben avalarse con los hechos y es en los hechos en donde Rusia no puede actuar pacíficamente. Ni tiene interés en hacerlo. Así queda demostrado, de nuevo, con la actitud rusa ante la propuesta a realizar nuevas reuniones en procura de llegar a un acuerdo acerca de la elaboración de un tratado con Austria.

Sucedió ayer

El hecho es sorprendente, pero aseguramos su autenticidad total.

A las 16.50 exactamente, el coche Nº 150, del recorrido 121, a cargo del chofer Nº 1806 y del guarda Nº 1567, llegó a Boulevard Artigas, una cuadra antes de 18 de Julio.

Allí estaba apostado un Inspector de la C.U.T.C.S.A., que rogó a las personas que venían paradas se corrieran un poco más adelante. Una mujer de baja estatura estaba en el sector derecho, tomada del respaldo del primer asiento, junto a la puerta delantera. Se le "insinuó" que se adelantara y dijo que no se corría porque no podía tomarse de algo y caerse. Se entabló un dialogado con el Inspector y como no se corriera, el Inspector dispuso que mientras no tomara ubicación más adelante, el coche no reanudaría su marcha...

Y así sucedió. El coche estuvo parado dos minutos por lo menos! Y siguió porque personas de buena voluntad pasaron por delante de la obstinada, que, de lo contrario, hasta ahora estábamos esperando, porque las posiciones estaban definidas.

No creemos que pueda hacer esto un Inspector, por más Inspector que sea.

La C.U.T.C.S.A. tiene tema para investigar.

PARA PRESTIGIAR LA FUNCION...

En nuestros "Sabemos que" de ayer se dijo, en esta misma página, que existía malestar entre los empleados y obreros del Ferrocarril, por la falta de aumentos que se les habían prometido.

Nosotros no entramos en el problema de fondo. Lo queremos exprofeso, dejar de lado Queremos hacer un comentario sobre los hechos y sacar conclusiones, porque tanto o más importante que el Presupuesto mismo es la falta de consideración del asunto.

En momentos en que los ferroviarios discutían si iban o no a la huelga, estallaron una serie de conflictos obreros, que trajeron como consecuencia que el Poder Ejecutivo adoptara medidas de pronta seguridad. De esto hace muchos meses.

Recordamos que los obreros ferroviarios fueron llamados por el Administrador del Servicio, en ese momento Ing. Maggi, quien les solicitó que aguardasen para tomar la medida extrema de la huelga. Y los obreros no se plegaron al movimiento generalizado o casi generalizado, con la esperanza de que, en breve plazo, se considerarían sus reclamos.

Desde ese momento ha pasado mucha agua bajo los puentes. Y el empleado ferroviario todavía aguarda...

Si se reputaba que el presupuesto no podía pasar; que no convenía a la economía del servicio y del país, se debió decir, y no dejar en la esperanza a miles y miles de trabajadores que no ganan de acuerdo con el costo vital cada día en aumento.

Los partidos que integran el gobierno —que están en el Directorio del Ferrocarril, en el Tribunal de Cuentas, en las mayorías parlamentarias— con estas actitudes no hacen mucho en favor del prestigio de la función pública. La angustia de miles y miles de personas merece mayor atención. De por medio están familias enteras que reciben pagas ínfimas. Y cuando de por medio está la angustia del pan y de la casa, se debe hacer algo efectivo.

La gente no mira bien esta reticencia para resolver sus problemas, sobre todo cuando piensa que la reforma constitucional, que nadie reclamaba, se pudo estudiar —es una manera de decir— y hacer pasar por las dos ramas del Poder Legislativo, en cincuenta y dos días.

Esta pasividad desprestigia no tanto a los hombres de gobierno, como a los propios órganos y al régimen democrático, de cuyos prestigios debemos ser todos celosos custodios con nuestras actitudes y con nuestras diligencias.

Neutralidad escolar y espíritus angélicos

El diario batllista se presenta anteayer realmente angelical, con respecto al volante que se difundió en Arroyo Llano, a su contenido, y hasta con respecto al color de la tinta verde usada.

Nos pregunta si nosotros queremos que la gente no se instruya y tema a las brujas. Pero acá existe una confusión inmensa. La maestra y el diario batllista han confundido a San Isidro —al mismísimo que muchos de los padres de los alumnos de Arroyo Llano tienen devoción— con una bruja. Y eso no está bien para maestra tan seriamente preocupada por la verdad y a diario que aconseja tan paternalmente. Al fin serían maestra y diario los que buscan el "cuco" entre el Santoral y no nosotros que presentamos al bueno de San Isidro nada menos que como protector de los agricultores.

Otra cosa que no entendemos es esta manera "milagrera" de presentar a los Santos, confundiéndolos con las brujas, cuando se acepten avisos para la "peregrinación a San Cono".

Luego de esta acotación importantísima le respondemos que queremos que la niñez se instruya, que no le tema a las brujas, pero que tampoco esté influenciada por maestras que hacen escribir cosas que los niños no pueden discernir. Porque, de acuerdo con la técnica laicista, hay que dejar el problema de la elección de religión para cuando sean grandes. Y a ellos se les hace tomar posición frente a la religión. Se ha embanderado a los niños, a la escuela, y a la imprenta. Y ya es demasiado embanderamiento, nos parece, para hacerlo de una sola vez.

Para el diario mencionado la impresión de un volante era el medio normal. O nosotros estamos equivocados o Arroyo Llano es la segunda ciudad del país, porque se necesitan volantes para decirle a los niños de una sola escuela, rural por demás, con una asistencia que seguramente no alcanzará a los cien alumnos, que habrá clase.

Además, la fiesta de San Isidro, no ha sido celebrada ese día, sino que en todas las Parroquias fué transferida para el domingo siguiente. De manera que no puede haber esta confusión y además: ¿Quién dijo que no habría clase? A la población escolar se le avisa en la escuela que habrá clase, como se le puede anunciar que tal día a tal hora llegará el Inspector y que habrá que ir con los guardapolvos nuevos. Eso es de trámite normal.

El calendario no indica fiesta, de modo que decirlo es llover sobre mojado. No se publica un volante para decir que el lunes 25 de mayo hay clase. La intención es evidente, aunque no seamos mal pensados.

Nosotros no dijimos que haya intención política en la ayuda para conseguir las jubilaciones rurales. Dijimos concretamente que estaría bien se hiciera esta obra sin matiz político y sin tratar de conseguir ventajas de este tipo.

Eso fué lo que dijimos. De modo que el atribuirnos mal pensamiento corra por cuenta del colega que en esta parte es la única donde se sale un poco del tono angelical, que muestra a través de todo el suelto.

Con respecto a los ataques católicos a la escuela pública no tiene razón. Nosotros y todos los católicos apoyamos a la escuela pública. Le damos nuestro dinero —cosa que no hacen los batllistas, por ejemplo, con la escuela privada— y cuando han tenido oportunidad de robustecer las finanzas de la escuela pública, los católicos, desde el Parlamento lo han hecho.

(Continúa en 8ta. pág.; 1ra. col.)

La Iglesia: Madre del Derecho de Asilo Moderno

El R. P. Fray José Domingo Garzón, O. P. doctor en Derecho Canónico y lector (licenciado) en Teología, con su ilustrada palabra y con su humilde hábito blanco y negro de la Orden de Predicadores de Santo Domingo de Guzmán, honró la tribuna de la sala de conferencias "José Eusebio Caro", de la Biblioteca Nacional de Bogotá, a mediados del pasado mes de marzo, en el ciclo de 3 conferencias que dictó allí sobre la historia del derecho de asilo. Los títulos indican, por sí mismos, la importancia de los temas tratados: 1) El Asilo en las Civilizaciones Precristianas; 2) Origen Canónico del Asilo Moderno, y 3) El Asilo Canónico en el Derecho Internacional de América.

Aparte de la viva actualidad de estos temas, particularmente en Colombia y en América, la erudita divulgación realizada por el Padre Garzón es de trascendental significación para los católicos porque, como lo demostró el conferencista con una clara y ordenada documentación, resulta evidente que la verdadera madre del asilo moderno es la Iglesia Católica. En los momentos actuales, cuando la práctica de esta institución humanitaria, eminentemente cristiana, atraviesa una crisis decisiva en el Continente y en el mundo entero, el Padre Garzón ha prestado un servicio insigne a la causa de la justicia al mostrar con cristalina sencillez el contenido doctrinario de una tradición constante y digna de ser mantenida.

El conferencista no ha tratado esta cuestión a la ligera, por afición superficial o por afán de publicidad. El Padre Garzón, cuya tesis de grado, laureada, versa precisamente sobre el derecho de asilo (se graduó en 1952 en el Pontificio Ateneo Internacional "Angelicum", de Roma), es una autoridad en la materia. Con el fin de estudiar el movimiento sociológico moderno y de compilar valiosos datos sobre la historia del asilo, durante dos años viajó por Europa y visitó Alemania, Bélgica, Holanda e Inglaterra. Al presente regenta una cátedra de Derecho Canónico en la Universidad Nacional de Colombia.

Tal como lo demostró el Padre Garzón a través de sus tres conferencias, es indudable el origen canónico del asilo. Escudriñando con certero e inquieto criterio de investigador infatigable y de jurista de sólida formación, el Padre Garzón ha hecho resaltar como es debido la fuente religiosa del asilo canónico y del asilo diplomático. Con su estilo depurado y brillante, pero sobre todo, con su poderosa argumentación, basada en los hechos registrados durante 15 siglos de trayectoria evolutiva, el Padre Garzón hizo recorrer a sus oyentes las etapas de esta institución secular, desde los tiempos del paganismo hasta la época actual, pasando por la experiencia de la Roma imperial y conversa, y evocando la acción decisiva del Pontificado contenida en los Decretales y en las Constituciones.

El asilo, como lo expresó cabalmente el Padre Garzón, "constituye una especie de necesidad social y política de los pueblos". En medio de distintas civilizaciones, sometida a limitaciones y contingencias, ha sobrevivido como algo esencialmente humanitario. Es, en verdad, y así lo subrayó el conferencista, "una institución humanitaria siempre antigua y siempre nueva, cuyos antecedentes históricos se pierden en la noche de los tiempos: desde el remoto Egipto de los Faraones, hasta la Edad de Oro de la cultura helénica, y desde el período bíblico de Moisés hasta el ocaso de la hegemonía romana, el asilo recorre una trayectoria vacilante de aceptación y de rechazo, de zozobras y de anomalías que aún perduran, después de milenios, dentro del Orden Internacional Contemporáneo."

La historia propiamente canónica del asilo data del siglo IV, en los días triunfales del cristianismo primitivo, cuando el influjo de la doctrina católica babíase infiltrado "por todas las arterias del organismo jurídico del Imperio romano y la Iglesia comenzaba a difundir sus doctrinas sobre el origen divino del hombre, sobre la dignidad de la persona humana y sobre la fraternidad universal." Los Papas, los Concilios y los Sínodos, recogieron la práctica del asilo de la antigüedad pagana y la cristianizaron. Su obra puede señalarse como una de las más laudables conquistas del espíritu católico. La Iglesia acogió, aplicó, reglamentó y perfeccionó la práctica del asilo. El Padre Garzón lo ha demostrado con palabras precisas: "La teoría canónica —afirma— ha llegado así a una evolución perfecta y total en el Derecho Moderno. La Iglesia ha señalado las futuras rutas y los nuevos horizontes de una institución jurídica que ha prestado ingentes servicios a la causa común de la cultura y de la civilización, y que constituye, en nuestros días, a pesar de las vicisitudes del tiempo y de la vida humana, una conquista gloriosa y un patrimonio inalienable del Derecho Internacional de América."

(De la Revista "Testimonio")

Exportaciones del Uruguay discriminadas por principales productos, en miles de dólares

Porcentajes promedio de los 10 años	Productos	1943	%	1944	%	1945	%	1946	%	1947	%	1948	%	1949	%	1950	%	1951	%	1952	%
41.3	LANAS	39:270	39.3	40:919	41.9	57:103	46.9	53:410	34.3	71:175	43.1	66:069	36.7	67:043	33.4	152:684	60.1	96:514	40.1	63:275	32.7
23.9	CARNES, subproductos y derivados..	37:774	37.8	29:721	30.5	31:161	25.6	40:150	26.3	28:286	17.1	45:638	25.4	48:750	24.3	43:242	17.0	48:766	20.3	40:618	19.4
12.0	CUEROS y CERDAS	10:926	10.9	11:133	11.4	11:883	9.7	23:083	15.1	20:618	12.5	24:076	13.2	27:090	14.-	29:321	11.6	25:761	10.7	23:120	11.2
8.8	LINO, aceite de lino y tortas oleaginosas	3:109	3.1	3:727	3.8	5:410	4.4	19:468	12.8	34:139	20.6	24:420	13.6	21:351	10.7	9:294	3.7	15:401	6.4	15:711	7.8
6.2	OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS, naturales e industrializados.	901	0.9	3:245	3.3	1:930	1.6	2:404	1.6	1:843	1.1	14:040	7.8	23:960	11.9	5:656	3.2	20:103	8.4	33:110	16.6
5.8	HILADOS y TEJIDOS	5:371	5.4	5:056	5.2	8:583	7.-	8:438	5.5	3:932	2.4	2:571	1.4	3:835	1.9	9:663	3.8	28:223	11.7	24:277	11.6
3.0	OTROS PRODUCTOS	3:668	3.7	4:758	4.9	5:845	4.8	6:767	4.4	5:324	3.2	5:200	2.9	7:683	3.8	4:423	1.7	5:727	2.4	2:820	1.4
100.-	Total anual de exportaciones	100:022	100.-	97:559	100.-	122:010	100.-	152:759	100.-	165:317	100.-	179:952	100.-	200:616	100.-	254:252	100.-	240:530	100.-	203:891	100.-

El Banco La Caja Obrera, prepara periódicamente las principales informaciones económicas-financieras de nuestro país, realizadas por uno de sus Directores, el Contador don Luis Zaffaroni.

Transcribimos hoy los cuadros que se refieren a las exportaciones del Uruguay, y el de promedios anuales de precios, sobre cuyas cifras nos ocuparemos en estos días.

PROMEDIOS ANUALES DE PRECIOS

En pesos uruguayos de algunos productos exportables, que mayor variación tuvieron en el período 1950-52. Para que se aprecie la intensidad de esas variaciones se transcribe la escala desde 1940:

Años	Lana cruza fina supra 10 K.	Cueros vacunos salados 100 K.	Cueros vacunos secos 10 K.	Cueros lanares ½ lana arriba 10 K.
1940	9.66	33.26	4.27	4.18
41	11.53	31.58	3.83	5.02
42	11.01	38.71	4.46	6.39
43	9.15	39.63	4.49	4.29
44	9.03	43.84	5.65	4.30
45	9.93	48.72	7.41	5.35
46	11.02	55.54	9.47	7.17
47	13.14	76.22	13.90	7.63
48	19.35	75.64	13.26	8.45
49	19.57	75.81	12.53	9.60
1950	27.94	81.06	13.10	16.31
51	53.84	107.47	17.25	37.07
52	20.50	44.74	8.66	10.63

El Consejo de Gobierno reglamentó el régimen de dedicación total para los Directorios de Hospitales

Renuncia de Directores del Frigorífico Nacional. Se fija el saldo exportable de carnes. Pensión a la Vejez para hospitalizados. Vigencia del art. 7 del Estatuto del Funcionario

En el día de ayer se reunió el Consejo N. de Gobierno, tratando en su sesión asuntos de particular interés, cuya síntesis pasamos a indicar:

• RENUNCIA DE LOS MIEMBROS DEL D. DEL FRIGORIFICO NACIONAL

En acuerdo con el Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura, el Consejo consideró las renuncias presentadas por los señores Presidente y miembros del Directorio del Frigorífico Nacional, Dres. Toribio Olaso, Ramón Salgado y Cecilio Arrarte Corbo, respectivamente, acordando por unanimidad, encomendar al Sr. Ministro que gestione el retiro de las mismas.

El Consejo no adoptó idéntica actitud en cuanto a la renuncia presentada por el Dr. Badano, en mérito a las respetables razones de orden personal que invocadas, difieren de aquellas en que se funda la dimisión de los Directores antes mencionados; no obstante decidió que el Sr. Ministro de Ganadería le hiciera saber que el Consejo lamenta su alejamiento y le agradece los importantes servicios prestados.

En el curso de la deliberación suscitada con este motivo, los señores Consejeros presentes, señalaron en términos elogiosos la gestión cumplida por los Directores nombrados, en la organización y desarrollo de ese instituto.

• FIJASE EL SALDO EXPORTABLE A DISTRIBUIRSE ENTRE LAS EMPRESAS INDUSTRIALIZADORAS

En acuerdo con los señores Ministros de Ganadería y Agricultura, de Hacienda y de Industrias y Trabajo, el Consejo aprobó el siguiente decreto:

Artículo 1º — Fíjase, para el período comprendido entre el 20 de abril de 1953 y el 31 de diciembre de 1953, en 50.000.00 (cincuenta mil) toneladas de carne caliente, con riñonada, el saldo exportable a distribuirse entre las empresas industrializadoras comprendidas en los decretos de 28 de febrero de 1947, 31 de enero de 1947, 9 de marzo de 1949 y resolución de 4 de marzo de 1949.

Art. 2º — Dentro del referido saldo la Junta Nacional de Carnes autorizará las exportaciones correspondientes a la cuota teórica de faena de cada empresa, de acuerdo con las normas que oportunamente irá estableciendo.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

• REGLAMENTACION DEL REGIMEN DE DEDICACION TOTAL PARA LOS DIRECTORES DE HOSPITALES

En acuerdo con el Sr. Ministro de Salud Pública el Consejo dictó en la fecha, el siguiente decreto:

1º — Que a partir de la fecha, los directores de Hospitales del Ministerio de Salud Pública, en régimen de dedicación total, estarán sujetos a la siguiente reglamentación:

a) El desempeño de los cargos de directores de Hospitales del Ministerio de Salud Pública, en régimen de "dedicación total", será incompatible con el ejercicio de la profesión médica y de toda otra actividad lucrativa, sea o no de carácter docente.

b) El Director de Hospital, en régimen de "dedicación total" tiene bajo su dirección superior, todos los servicios técnicos y administrativos, así como todo el personal del Hospital, siendo por consiguiente el responsable directo de su normal y buen funcionamiento.

c) El Director de Hospital, en régimen que se reglamenta, empleará e nbeneficio del establecimiento, toda su capacidad y conocimientos para perfeccionar en forma armónica, progresiva y continuada la organización asistencial, administrativa y financiera que se le confía, recurriendo para ese fin a todos los arbitrios que la ley y esta reglamentación le confieren, documentando en todos los casos, en la forma más completa posible, su actuación y procedimientos.

d) Cuando el Poder Ejecutivo lo considere conveniente, por motivos de interés de la administración, podrá disponer que el Director de Hospital, en régimen de dedicación total, se domicilie en el establecimiento que dirige o en sus aledaños, en cuyo caso, el Ministerio de Salud Pública le proporcionará casa-habitación para él y sus familiares.

e) En lo técnico, los deberes y atribuciones de los directores de hospitales en régimen de "dedicación total", serán los siguientes:

1) Concurrir diariamente, de mañana y de tarde, al establecimiento a su cargo y permanecer en él por lo menos seis horas, sin perjuicio de hacerlo por un número mayor de tiempo cuando así lo requieran las necesidades del hospital. Fuera de su horario normal de concurrencia, deberá permanecer en contacto fácil con el establecimiento, a fin de tomar conocimiento inmediato de cualquier eventualidad que pueda ocurrir en su ausencia. Deberán efectuar asimismo, frecuentes visitas a deshora, para inspeccionar el funcionamiento de sus servicios, especialmente en horas de la noche.

2) Ejercer la super-intendencia técnico-administrativa del establecimiento a su cargo.

3) Vigilar el funcionamiento de todos los servicios técnicos velando por que sean cumplidos los reglamentos y ordenanzas que los rigen.

4) Observar por escrito o directamente, a los Médicos Jefes de servicio, técnicos, responsables o encargados, cuando constatare que sus indicaciones no se han cumplido sin razón justificada.

5) Exigir de todos los funcionarios técnicos, administrativos especializados y personal de servicio y edificios, el cumplimiento de las obligaciones impuestas por los reglamentos para el desempeño de sus respectivos cargos.

6) Determinar, dentro de las disposiciones legales, los horarios del personal técnico, administrativo, especializado o de servicio, tendiendo a obtener la mejor asistencia de los enfermos internados o en asistencia ambulatoria. Cuando sean servicios de enseñanza, dependientes de la Facultad, deberá ponerse de acuerdo con el Decano de la misma, para establecer los horarios del personal técnico que designe dicha institución y sólo en caso de tener dificultades por tal motivo, deberá poner ellas en conocimiento de la superioridad.

7) Distribuir el personal, de acuerdo con las necesidades de los servicios, exigiendo a cada funcionario el cumplimiento de las tareas que se le han encomendado, por designación del Poder Ejecutivo o por autorización expresa del Ministerio de Salud Pública.

8) Organizar, dentro de las disposiciones reglamentarias de dicho Ministerio, los servicios de guardia, ingresos de enfermos a las salas, policlínicas y farmacia.

9) Reunir una vez por mes y por separado, al personal de cada una de las diferentes categorías (técnicas, administrativas y secundarias) a los fines de establecer, en reuniones conjuntas, contacto directo con ellos y valorar las necesidades y sugerencias aconsejables que tiendan a mejorar la institución a su cargo. La asistencia a estas reuniones mensuales, será de carácter obligatorio y las faltas injustificadas, se considerarán como faltas disciplinarias.

f) En lo administrativo, los deberes y atribuciones de los Directores de Hospital en régimen de "dedicación total", serán los siguientes:

1) Asumir externamente la representación del establecimiento a su cargo, pero sólo en las relaciones con los proveedores, en los informes respecto a los asilados que soliciten las autoridades, corporaciones, particulares y en los pases de asilados a otros establecimientos. En todos los demás casos las comunicaciones externas deberá hacerlas por intermedio del Ministerio de Salud Pública.

2) Autorizar los pedidos de suministros y demás gastos ordinarios, de acuerdo con las instrucciones de la División Administración y la Contaduría General de la Nación, con estricta sujeción a los presupuestos y rubros autorizados.

3) Cuidar que las sumas autorizadas por el presupuesto de gastos, sólo sean aplicados a llenar las necesidades reales del establecimiento, a fin de que la buena administración y una bien entendida economía, permitan una correcta asistencia en los servicios.

4) Visar los presupuestos de empleados y gastos que mensualmente deberán elevarse a la Contaduría.

5) Elevar informados, al Ministerio de Salud Pública, de acuerdo con las disposiciones vigentes y con la aprobación de las comisiones asesoras de cada establecimiento, los pedidos de instrumental, útiles, aparatos, etc. que formulen sus distintas dependencias y que no pueden ser atendidos dentro de los presupuestos autorizados.

6) Elevar debidamente informados, al Ministerio de Salud Públics, los diversos pedidos, licencias, reclamos y quejas de todo el personal del establecimiento y todo expediente que deba tener su origen en el mismo o requiera asesoramiento.

7) Elevar anualmente al Ministerio de Salud Pública, por medio de su División Asistencia y de acuerdo con las reglamentaciones pertinentes, una Memoria detallada de la marcha del establecimiento a su cargo, indicando las mejoras y reformas que, a su juicio, convenga llevar a cabo, para el mejoramiento de ese servicio público.

8) Otorgar licencias por causas justificadas y de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, hasta el término de ocho días y elevar a consideración de la superioridad las que excedan dicho término o aquellas que, por su carácter frecuente, perjudiquen la marcha del servicio.

9) Ordenar se evacúen por los médicos, los informes pedidos por las autoridades judiciales, etc., y elevarlos a quien corresponda.

10) Disponer o realizar por sí mismos, las instrucciones de pre-sumarios, en los casos de faltas, omisiones o incumplimiento del deber de los funcionarios del establecimiento, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.

11) Proponer a la superioridad, la forma en que se han de invertir las donaciones y legados, cuando éstos no tuvieran una determinación expresa.

12) Proponer la forma en que han de invertirse hasta el 60 % de los Proventos del establecimiento a su cargo, sean éstos de producción o asistencia y una vez invertidos de acuerdo con la autorización respectiva, dar cuenta al Ministerio de Salud Pública, de la forma en que fué realizada y utilizada la inversión.

g) El régimen de "dedicación total" no excluye para el funcionario acogido a él, el goce de los beneficios que en materia de descanso, licencias, etc. establecen las leyes y decretos de la República, para todos los funcionarios dependientes del Estado.

h) Tendrán asimismo los Directores en "dedicación total", la obligación de formar parte de todas las comisiones para las que los designe la superioridad, no pudiendo renunciar a dicho cometido sino por causas debidamente justificadas.

2º — Comuníquese, publíquese, etc.

• SOBRE PERCEPCION DE PENSIONES A LA VEJEZ. - MENSAJE Y PROYECTO DE LEY

El Consejo dispuso el envío a la Asamblea General del siguiente mensaje y proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1º — Derógase la parte final del artículo 1º de la ley de 11 de febrero de 1919, que dice: "...o su equivalente en asistencia directa o indirecta".

Art. 2º — A los pensionistas a la vejez que se encuentran hospitalizados, asilados o tenidos bajo amparo y protección por instituciones públicas o privadas, les serán abonadas normalmente sus pensiones.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

• VIGENCIA DEL DECRETO-LEY Nº 10.388 DE 13 DE FEBRERO DE 1943, SOBRE ESTATUTO DEL FUNCIONARIO

El Consejo, en su sesión del 14 de mayo último, consideró los informes en mayoría y minoría presentados por la Comisión de Reclamaciones, relativos

(Continúa en la 8ª pág., 1ª col.)

El Arq. Terra Arocena pronunció ayer un brillantísimo discurso sobre el tratado con los EE.UU.

El informe sobre las denuncias contra el Dr. Botinelli libera de cargo a este legislador

Con la mayor paciencia se reunió ayer la Cámara de Representantes, para continuar escuchando discursos acerca del Convenio de Asistencia Militar con Estados Unidos.

Presidió el acto el Sr. Arturo Lezama.

• EL ASUNTO DEL DR. BOTTINELLI

La Comisión especial que estudió las denuncias formuladas por el Sr. Ubillos (nac.) contra el Dr. Bottinelli (nac. ind.) tiene pronto el informe.

Se resolvió inscribirlo en primer término en el orden del día de la sesión de hoy, en la cual, como es sabido, se continuará luego con la interpelación al Ministro de Relaciones Etxeriores sobre si Estados Unidos violó o no el acuerdo comercial de 1942 al aplicar a los "tops" de lana peinada oriental, un impuesto compensatorio

• EN INFORME DE LA COMISION DESECHA LOS CARGOS

Luego de sintetizar los cargos formulados en sala por el Sr. Ubillos, y de dar cuenta de las actuaciones cumplidas, la Comisión dice así:

"El único elemento proporcionado con la finalidad de probar que el Señor diputado Bottinelli "ampara y recomienda" al señor Rodríguez Camaño, ha sido la posdata, escrita el 2 de enero de 1952, en una carta informativa sobre el estado de trámites jubilatorios, dirigida por dicho señor a personas vinculadas por lazos afectivos con el Dr. Bottinelli.

La prueba de esto último surge del texto de los telegramas enviados a la Comisión por los hermanos Mazzolini.

La posdata en la carta del 2 de enero de 1952 no es, pues, una recomendación a un cliente o posible cliente de un procurador de jubilaciones; es una anotación, casi de tono familiar, dirigida a personas con las que tiene confianza y antigua vinculación amistosa.

¿Y puede suponerse, acaso, que el Dr. Bottinelli tuviese motivos para pensar que las actividades a que se refería la carta, en la que escribía una posdata a personas de su amistad, eran actividades ilícitas?

¿Aún suponiendo —y la Comisión se coloca en el terreno más desfavorable— que quien fué objeto de tal "recomendación" no haya sido, después, digno de ella, ¿puede ese hecho dar motivo para descargar responsabilidades sobre el Dr. Bottinelli, para mezclarlo en episodios a los que es completamente ajeno?

Pero la Comisión va a ir más lejos en el terreno de las suposiciones desfavorables. Va a suponer que los hechos referidos configuran "amparo y recomendación" para el señor Rodríguez Camaño y va a suponer, además, que se da por probado que este ciudadano realiza, como dice el señor Diputado Ubillos, actividades ilícitas. Y bien: la posdata, escrita el 2 de enero de 1952, es muy anterior a todas las denuncias citadas por dicho señor Representante, formuladas en periódicos y ante la Jefatura de Policía de Soriano.

¿Cuáles han sido las posteriores intervenciones del Dr. Bottinelli en relación con las gestiones jubilatorias en cuestión?

Tratar, por diversos medios, de que las personas que tramitaban pasividades las cobrasen sin pagar honorarios; recomendar en algunos casos, que no se admitiese el cobro que pretendía hacer el señor Rodríguez Camaño por su gestión.

En cuanto a lo del aprovechamiento político, la Comisión, luego de un examen de todo lo manifestado por el señor diputado Ubillos, se considera autorizada para afirmar que no hay ningún elemento probatorio de que el Dr. Bottinelli haya procurado aprovechamiento político de las actividades del señor Rodríguez Camaño.

Juzguen los señores Representantes las consideraciones en que se basa tal acusación, sintetizadas al comienzo de este informe bajo el título "Las inculpaciones".

Lo que debe destacarse, en este aspecto, de acuerdo con explícitas declaraciones del señor diputado Ubillos en la Comisión, es la preocupación de personas pertenecientes a otros grupos políticos porque el señor Rodríguez Camaño, que, según el denunciante gestiona muchas pasividades con buen éxito, es miembro del Ncionalismo Independiente, lo que redundaría, de acuerdo con la presunción de tales personas, en beneficio político de este Partido.

¿Se deduce de esto algún cargo contra el Dr. Bottinelli? Evidentemente, no. ¿Se ha señalado alguna intervención suya que permita concretar una acusación? No se ha señalado. ¿Cómo puede admitirse, entonces, como verdadero que "al amparo de las actividades del señor Rodríguez Camaño el Dr Bottinelli hace explotación política de estas mismas actividades?

Esta Comisión Especial cree que no es necesario agregar nuevas consideraciones para llegar a una conclusión que se impone con toda fuerza moral de una justicia plena y que propone como

• PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara, luego de examinadas las imputaciones hechas al señor Representante Dr. Eduardo P. Bottinelli en la sesión del 13 de mayo del corriente año, declara: Que no existe ningún motivo para poner en duda la corrección de la conducta del mencionado legislador. — José P. Cardoso, Venancio Flores, José G. Lissidini, Justino Carrere Sapriza, Raúl R. Gaudín, y Juan A. Goñi, Miembros informantes.

• EL ATAQUE COMUNISTA

El Sr. Rodríguez Arismendi (comunista), continuó y terminó su discurso contra el tratado y la política internacional de los Estados Unidos, y en favor de la conducta de la U. R. S. S.

• HABLA EL SR. RODRIGUEZ CAMUSSO.

Este legislador nacionalista tomó luego la palabra (dispuso sólo de una hora) e inició su discurso negando la unidad americana. Para él, hay dos mundos americanos diversos, el sajón y el hispanoamericano, que, desde la época precolombiana tienen un diverso origen y opuesto sentido cultural, económico y político.

Tampoco cree el Sr. Rodríguez Camusso que haya una unidad democrática en el continente, que no descubre ni en el pasado ni en el presente.

Su discurso fué al comienzo un examen histórico de Iberamérica y de EE. UU., para mostrar una permanente oposición de fines y conductas que sólo se vió interrumpida en el período de Abraham Lincoln, para dar paso en seguida a un nuevo proceso de imperialismo por parte de la América Sajona.

Quiere una actitud de permanente vigilancia frente a esa política hegemónica, que no cree que haya desaparecido, sino sustituído sus formas y sus técnicas.

Frente a la 2ª guerra mundial,

(Continúa en la 8ª pág, 1ª col.)

LA VIDA SOCIAL

Reunión destacada motivará el rummy de hoy en la Cultural Italo Uruguaya

Tendrá lugar esta tarde en los salones de la Cultural Italo Uruguaya, un gran rummy canasta de beneficencia. Además de las mesas libres de bridge y de rummy canasta se han formado mesas para el torneo de rummy en el que la pareja ganadora obtendrá de premios $ 100.00.

Este torneo dará comienzo a las 18 horas. Un grupo de jovencitas servirá el cocktail.

Prestigian esta reunión las siguientes comisiones:

COMISION DE HONOR: María Aída Serra de Martínez Trueba, Carla Pietravalle de Rulli, Esther Garmendia de Vargas, Blanca Berreta de Brause, Lina Mayer de Berro, Amelia Bidegaray de Alvarez Cina, Célika Spinelli de Acevedo Alvarez, Ida Brum de García Capurro, María C. de Ceriolo, Ana Miderauer de Jobim, Marquesa de Saavedra, Annie Bárbaro do Teixeira de Mattos, María Mercedes Cibils Larravide de Castellanos, Lola Montaner de García, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Esther Alvarez Moullá de Ilarraz, María Elena Martínez Correa de Folle Joanicó, Manuelita Sánchez Solari de Vecino, Margarita Platero de Alvarez Moullá, Lilia García Fonticiella de Fontaina, Mercedes Padé de Pérez Marexiano, Azema Martínez Correa de Dupont Aguilar, Margot Palma de Díaz Aznárez, Sara Blanco Acevedo de Urtubey, Fidela Comparada de Durán, Ana Charviére de Batlle Pacheco, María Coelho de Raíz, Esther Baños de Muñoz Oribe, Felicia Pittaluga de San Martín, María C. Fournier de Cortinas, Elena Alvarez Moullá de Calamet, Hilda Delgado Brum de ...

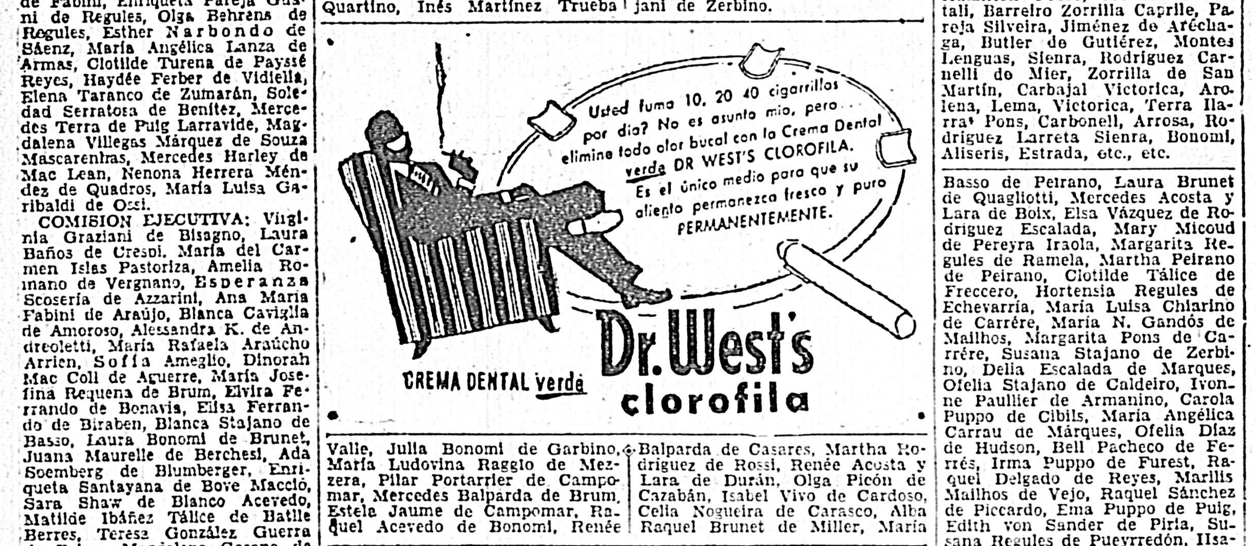

La función del 15 en el Solís

A una brillantísima nota social dará lugar en el teatro "Solís", la presentación del teatro de la comedia Serafín y Joaquín Alvarez Quintero que tendrá lugar el lunes 15 de junio, a las 22 horas, en un gran espectáculo de beneficencia patrocinado por la Comisión de Damas que presiden las señoras María Josefina Requena Cordero de Brum y Celia Brown de Piñeyrúa. El elenco de referencia bajo la dirección de Miguel Alberto Oneto Jaume llevará a escena "Dios dirá" y "La flor de la vida", ambas de los ilustres dramaturgos andaluces que dan nombre al citado teatro independiente. Dada la gran demanda de localidades, éstas ya han sido puestas en venta pudiendo adquirirse en las residencias de las señoras Brown de Piñeyrúa, Rivera 2422 - teléfono: 41.03.71 y Ruano Fournier de Bertelli: Florida, 1451, (Piso 3) teléfono: 8.57.38. Platea: $ 2.50. Entre las familias que han retirado localidades recordamos, entre otras, a las de Villegas Suárez Mañé, Taranco Delgado Brum, Helguera de Vega, Salvañach de Cibils Larravide, Christophersen Turenne, Domínguez Cámpora Rupretch, Secco Ellauri Larravide, Aguerre Nelcis, Castro Martinelli, Sienra de Jiménez de Aréchaga, Oneto Jaume, Hill Acosta y Lara, Masanés Anzoategui, Montaner de García, Comparada de Durán, Rossello Hamilton, Aramburú Sánchez Viamonte, Mathó Puig One...

El Dr. F. Gamarra electo Presidente de la Suprema Corte

OTRAS RESOLUCIONES DEL ULTIMO ACUERDO

Celebró acuerdo, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Francisco Gamarra y con asistencia de los Ministros Dres. Alvaro F. Macedo, Rivera Astigarraga y Manuel López Esponda, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Rómulo Vago y en la Administrativa el Dr. Celestino D. Pereira.

ASUNTOS TRATADOS

Hacienda 2º turno, en autos "Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos S. A. c|Municipio de Montevideo", eleva dos exhortos. — Hipólito Roybal Coirolo, solicitud.

Asuntos civiles: Rodríguez Rizzo, Helios; Vallarino, Juan Carlos Vallarino Rivero, Carlos; Vallarino Rivero, Rodolfo; Vallarino Rivero, Elsa y Vallarino de Bouza, Roquel c|Intendencia Municipal de Montevideo. Etchegaray de Aramendia, Sara c|Stumbo, Menotti. Quarndt, Ana María. Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, en autos: "Enrique Sayagués Laso c|Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas. Apelación". Dall'Oglio, Federico Antonio c|Caballero de Buscio, Mauricia Berta. Gori Salvo, Miguel A. c|"Mari Serra S. A.".

Asuntos penales: Un recurso de casación por hurto. Un recurso de casación por homicidio.

Título de procurador: Fueron inscriptos en la Matrícula de Procuradores los Sres. don Nicasio del Castillo Lussich y don Juan José Daguerre Mó.

En vista al señor Fiscal de Corte: Posesión de Estrados de don Carlos María Rauschert Chiarino. Investidura de Escribano de doña Aída Antelo Picallo y de doña María Emilia García Salvanelli. Título de Procurador de doña Cecilia Papa Cavallo y doña Zulema Yelpo Andrade.

Juramento: Prestó juramento con arreglo a derecho el abogado don Carlos Rafael López Fernández, quedando en consecuencia habilitado a ejercer dicha profesión en todo el territorio nacional.

Libertades anticipadas: Concedida 1; denegadas 4.

Libertades condicionales: Concedidas 12; denegadas 3.

Movimiento habido en secretaría: Oficios librados 121; mensajes 9; causas elevadas en consulta 19; oficios de divorcio por la sola voluntad de la mujer, elevados a informe de la secretaría 11.

Renuncia, en su carácter de Presidente de la Suprema Corte, del Sr. Ministro Dr. Eduardo Artecona.

En la fecha, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Francisco Gamarra, don Alvaro F. Macedo, don Rivera Astigarraga y don Manuel López Esponda, dijo:

Que en virtud de haber aceptado esta Corporación, en el día de la fecha la renuncia presentada por el señor Ministro doctor don Eduardo Artecona, a su calidad de Presidente, designa para desempeñar esa función, por el tiempo que resta para completar el presente ejercicio, al señor Ministro doctor don Francisco Gamarra, quien votó por el doctor Macedo.

Llega mañana la Srta. L. Vergara Santa Cruz

Asesora de Servicio Social de las Naciones Unidas

Mañana por la tarde arribará a nuestra capital la Srta. Laura Vergara Santa Cruz, Asesora de Servicio Social para Sud América de la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. La Srta. Vergara dictará dos clases sobre "Servicio Social" en el Seminario de Protección a la Infancia ...

La mujer del pozo

POR MONSEÑOR FULTON J. SHEEN

El baile del 2 de la Coronación

LOS ESCOLARES Y EL PELIGRO DEL TRANSITO CIUDADANO

EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA SE INTERESA POR ESTE GRAVE PROBLEMA

El Ministro de Salud Pública ha dirigido una nota al Presidente del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal Sr. Hugo Ricaldoni, en la que se refiere al particular interés con que el Ministerio a su cargo —en cumplimiento de las responsabilidades específicas que le competen en relación con el mantenimiento de la salud y la integridad física de la población— contempla el problema que crean los crecientes peligros del tránsito urbano a los niños en edad escolar, en los que es necesario formar hábitos de precaución y seguridad que más tarde, en la edad adulta les permitan actuar correcta y naturalmente en las calles, protegiéndose contra la complejidad cada vez mayor, de la circulación de vehículos de toda clase.

Señala el Ministro que las reglamentaciones actuales que obligan a los vehículos a disminuir en mucho su velocidad al pasar frente a las escuelas, en las horas de entrada y salida de las clases, dan a los niños una sensación de falsa seguridad que les hace indiferentes a los riesgos del tránsito, por lo cual se impone proporcionarles una educación especial al respecto, que les dé conciencia de la responsabilidad del peatón y de sus derechos y deberes, contribuyendo de ese modo a crear los antedichos hábitos que perdurarán sin ...

... rir siempre que ello fuera necesario, la colaboración de los guardianes del orden o de los funcionarios municipales, con lo cual se obtendría al propio tiempo un beneficioso acercamiento y confianza entre los escolares y los representantes de la autoridad.

Sindicato de Artes Gráficas

LLAMADOS A ASAMBLEAS

Habrá curso de L. Española Contemporánea

Lo dictará el escritor Dr. José Mora Guarnido

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal ha encargado al escritor Dr. José Mora Guarnido, un curso para postgraduados, a realizarse en el Instituto Normal, sobre el tema: "Los valores pedagógicos y sociales de la moderna Literatura Española".

Abarcará dicho curso el interesante movimiento cultural que, arrancando de los antecedentes y orígenes de la llamada "generación del 98", trata con todo detalle las características, alcance y hombre más destacados de aquélla, extendiéndose después en el renacimiento literario y cultural que sigue a la misma hasta desembocar en el período republicano, de máximo esplendor del movimiento. Tras ello, la guerra de invasión, con sus consecuencias: dispersión de pensadores y escritores por el mundo democrático, especialmente los países de América y labor que estos escritores en el destierro siguen ...

En el Seminario del I.I.A.P.I.

Los pagos de hoy

En la Cámara de Senadores

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13; 14.50; 16.40; 18.30; 20.30 y 22.30: Otro amor (2B).

AZUL. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; y 22.40: Noble enemigo (1B).

ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad.

AVENIDA CONCERT. A las 13; 17; 20.50: Motín sangriento (1B). A las 15; 18.50 y 22.20: Río sagrado ...

ZONA SUR

APOLO. Mat. 1.a La selva africana; 2.a Francisquito campeón (1A); 3.a La marca del renegado (2C); 4.a Su último cartucho (2A); 5.a Carne y furia (2A). Noche. 1.a Cortas; 2.a Carne y furia (2A); 3.a Samarkanda (2B). — CAPRI. Mat. 1.a Tierra de todos; 2ª El espectro de la novia (A); 3.a Dos pares de mellizos (P); 4.a El amo del valle (1A). 5.a Como Méjico no hay dos (1A). Noche. 1.a Dos pares de mellizos (P) 2.a El amo del valle (1A); 3.a Como Méjico no hay dos (1A). — ARTIGAS. Mat. 1.a Dibujo; 2.a La ...

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. - Teléfs.: 8.35.68 y 8.77.53. — A las 18 y 15 y a las 22 horas: "El Abanico" (2A), de Carlos Goldoni por la Comedia Nacional. Platea $ 1.10. Galerías $ 0.30.

TEATRO 18 DE JULIO. - Empresa Nicolás Messuti. - Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.58.75.— Gran compañía española de zarzuela y Opereta Gual-Sánchez Cano-Aguilla. A las 18: "La Canción del Olvido" (2A) y "Molinos de Viento" ...

SIGNIFICADO DE LAS CALIFICACIONES

1A — Admisible para todo público.
1B — Admisible para todo público. (Mayores de 13 años).
2A — Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).
2B — Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).
2C — Admisible para adultos con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).
3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.
4 — Prohíbese ver.

CRONICAS DE ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

CON "EL BRUTO" LUIS BUÑUEL PIERDE PRESTIGIO

EL BRUTO. — Film mejicano de Cinematográfica Internacional S. A. (1952). Dirección de Luis Buñuel. Argumento de Luis Buñuel y Luis Alcoriza. Guión de Luis Buñuel. Fotografía de Agustín Jiménez. Música de Raúl Lavista. Intérpretes principales: Pedro Armendariz, Katty Jurado, Rosita Arenas, Andrés Soler y Beatriz Ramos. Estrenada en el Gran Palace. Calificación moral: (3) - Recomiéndase encarecidamente no ver.

Que el cine mejicano usa y abusa del melodrama barato es verdad incontrovertible que nos la han demostrado los años en que vemos siempre lo mismo, pero que Luis Buñuel lo cultive con perfección ya penetra en el terreno sorpresivo a que nos tienen acostumbrados los hombres de cine. Porque en el séptimo arte ...

"SOLTERITA Y CASADA" ES UN FILM EN COLORES SIN VALORES POSITIVOS

SOLTERITA Y CASADA ... les Coburn y Bárbara Lawrence. Calificación moral: (2A) - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

Las tribulaciones de un viejo profesor, de cuyas dos hijas una se ha casado secretamente a contragusto del padre y la otra resulta vencedora en un concurso de belleza, configuran el tema de esta comedia.

Los argumentistas no dan prueba de mucho ingenio al elaborar una trama en la que ninguna circunstancia sobrepasa el nivel de la más insulsa tontería.

Pero el principal defecto que le vemos a este film, es que tratándose de una obra evidentemente producida para el público joven, da a estos espectadores una visión totalmente falsa de la vida, al magnificar problemas sin importancia y eludir otros que realmente la tienen. No se nos diga que el giro de la obra admite el tratamiento del tema en forma intranscendente, porque la característica de una buena comedia es el planteo en forma humorística de alguna circunstancia real, y en este caso, ni el problema ni el ambiente son otra cosa que las manifestaciones de un mundo "rosa", inexistente en absoluto. Si el productor ha querido hacer una obra para jóvenes, podemos admitir que ha logrado ...

"EL CENICIENTO", OTRA DE TIN-TAN

... tulo de la película lo dice, pretende hacer una parodia del cuento de Perrault, siendo esta vez el personaje central, un campesino que llega a la capital recomendado a una familia, donde sus jefes son cada uno una alhaja. Cuando creen que tiene fortuna lo tratan y lo miman, cuando descubren que es un pobretón lo vejan y lo hacen trabajar todo el día. El cuñado del dueño, ebrio y timador que vive en la casa y a sus espensas, aprovecha de la avaricia de sus parientes para hacerles creer mediante una carta apócrifa que el campesino posee un campo donde hay petróleo. Vuelve otra vez la buena vida y los mimos para Tin Tan, y otra vez al descubrirse la verdad, los malos tratos y el trabajo. Mechada con esa historia un romance entre Tin - Tan y una niña de la ciudad, que contribuye al final feliz de la película. La anécdota es por demás pueril y los momentos de buen humor escasean. La dirección de Martínez Solares sólo revela buen oficio y ningún detalle jerarquiza su realización. Queda pues tan sólo la interpretación que tampoco tiene mayores méritos. Tin-Tan, lo mejor por su discreción en la composición de su tipo tan multiforme como absurdo. Andrés Soler hace una de sus co...

Cosas de divos

PORTO ALEGRE, 27 (U.P.) — El cantante francés Charles Trenet se negó a actuar anoche porque la sala en que iba a ofrecer un programa no estaba llena. Como niño malcriado se tiró al suelo en el escenario al llegar la policía, llamada para poner fin al escándalo que se originó. Finalmente fué sacado por los gendarmes que lo levantaron de brazos y piernas.

El cónsul francés le sacó de la prisión a que había sido conducido.

Calificación de películas por el Consejo del Niño

La Comisión de Censura de la División "Educación" del Consejo del Niño ha hecho la siguiente clasificación de películas:

Autorizadas para menores: "La tía de Carlos"; "El herrero cantor"; "Que viene el marido"; "El recuerdo de la gloria"; "Llegan los nuestros"; "Pasión maternal"; "Amores y venenos"; "Amor de locura"; "Duelo a tiros"; "Tres alegres compadres"; "Cada amanecer muero".

No autorizadas para menores: "Sola con su pecado"; "Cuando levanta la niebla"; "Ambiciones que matan"; "La P... respetuosa"; "Quiero vivir".

UNA MALA PELICULA DE CINE, O CIERTO PROGRAMA RADIAL PUEDEN HACER MUCHO DAÑO. — SALVESE DE ELLOS.

Movimiento en Defensa de la Dignidad Social

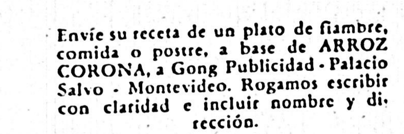

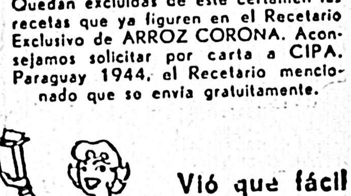

AVISOS BREVES

La conferencia sobre ballet de V. López Lomba

Cumplirá sus 20 representaciones "El Abanico"

Mañana se presentará M. Antifheatroff

EL COMENTARIO

Las resoluciones de la Asamblea de la Federación de S. de Fomento Rural

Aun cuando ya hemos manifestado nuestro parecer sobre la permanente inquietud en que se mantienen a nuestros productores con la incertidumbre de los posibles precios de comercialización del trigo —prolongada emergencia— son dignas de observarse las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea de la Federación de Sociedades de Fomento Rural del Departamento de Colonia que se realizó en Conchillas.

Además de tratarse sobre pedidos de precios mínimos para el maíz y cambios preferenciales y libre comercialización de la semilla de lino y precio mínimo, también para el girasol; en lo que se refiere al trigo, se aprobaron las siguientes mociones:

"1º — Que de acuerdo a los costos de producción estudiados en la asamblea extraordinaria de la Federación de Sociedades de Fomento Rural del Dpto. de Colonia, se fije como mínimo el precio de $ 16.50 para el trigo de la próxima cosecha. Que el abatimiento de este precio puede dar lugar a que se produzca una peligrosa retracción en las siembras de este cultivo, con los perjuicios consiguientes para la economía nacional.

"2º — Que la asamblea de la Federación de Sociedades de Fomento Rural del Dpto. de Colonia reitera al Consejo de Gobierno el pedido de audiencia hecho por la Comisión Nacional de Fomento Rural para plantear el problema del precio mínimo del trigo.

"3º — Que la asamblea de la Federación de Sociedades de Fomento Rural del Dpto. de Colonia solicita al Poder Ejecutivo la urgente reglamentación de la ley de préstamo de semillas de trigo y que proceda de inmediato a la distribución de la misma dado lo avanzado de la misma."

No puede escapar al criterio de las autoridades de gobierno, que la única forma de contemplar las necesidades del agro y ajustar las cosechas que se producen en el mismo con lo que exigen el consumo y la exportación de saldos sobrantes, es enfocar con valentía, prudencia y muy buen asesoramiento el problema integral de la producción de cereales y oleaginosos.

No es posible que el país siga viviendo en el continuo sobresalto de leyes de emergencia que tienen defectos gravísimos, a tal punto, que mientras no pueden contemplar a los pequeños productores, se abren grandes perspectivas a quienes producen con espíritu de empresa.

No es un misterio para nadie que esa legislación de precios mínimos ha proporcionado a unos pocos fortunas fabulosas en el transcurso de una sola cosecha de trigo; y, en cambio, ha desplazado a centenares de familias campesinas hacia los centros poblados, porque esos mismos precios no les permiten medrar.

Se está favoreciendo así el éxodo de los trabajadores de la [illegible]

Actualidad rural

[illegible]

Fué designada la Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Horticultura

[illegible]

Mercados a término de materias primas

LANA (Nueva York)

GRASIENTA

	Ant.	May. 27
Disponible	143 N	143 N
Octubre	140 C	139,8C
Diciembre	138,2C	137,7C
Marzo'53	145,3C	145 C
Mayo'53	143,5C	143,3C
Julio'53	142 C	141,8C

PEINADA

	Ant.	May. 27
Disponible	196,5N	196 N
Octubre	188,3C	188,7C
Diciembre	186,7C	187,1C
Marzo'53	196 C	196,2C
Mayo'53	193,7C	194 C
Julio'53	191 C	191,2C

Productos de granja en el Mercado Modelo

LOS PRECIOS DE AYER

PRECIOS DE FRUTAS POR CAJON GRANDE. — Manzanas nacionales Court Pendú, de $ 1.00 a 5.00; Deliciosa, de 6.00 a 18.00; Jonathan, de 2.00 a 6.00; Reinetes, de 1.00 a 6.00; Otras variedades, de 3.00 a 3.00; Peras de distintas variedades, de 6.00 a 16.00; Naranjas de ombligo, de 5.00 a 7.00; De verano, de 2.00 a 4.00; Pomelos, de 5.00 a 8.00; Mandarinas, de 3.00 a 5.00; Limones, de 1.00 a 3.00; Bananas, de 0.30 a 0.50 docena.

HORTALIZAS POR DOCENA DE ATADOS.—Acelgas, de $ 0.50 a 0.70; Apio verde, de 1.50 a 1.80; Albahaca, de 0.40 a 0.50; Berros, de 0.60 a 0.80; Cebollas de verdeo, de 2.40 a 4.00; Espinacas, de 0.50 a 0.80; Nabos, de 0.50 a 0.60; Nabizas, de 0.40 a 0.50; Orégano, de 1.20 a 1.80; Perejil, de 1.00 a [illegible]

Nuevas autoridades en la S. Agropecuaria de Rocha

[illegible]

La cura de semillas antes de la siembra

[illegible]

Venta de ganado holando

[illegible]

Ventas en el local de la A. Rural de Tacuarembó

[illegible]

Actividades en el Anglo

[illegible]

Embarque de cereales

[illegible]

Con lotes de buena calidad y con gran interés de parte de los competidores se operó en la Tablada

LA PLAZA SE MANTUVO ACTIVA Y DENTRO DE COTIZACIONES FIRMES

Se efectuaron los negocios ayer, en nuestro principal mercado de haciendas con plaza muy activa y precios firmes, para todos los renglones y a su vez con mucho interés de compra de parte de los competidores.

Las operaciones de mayor importancia se realizaron sobre la base de novillos y vacas de muy buena clase y gordura.

Intervinieron en las operaciones del día los frigoríficos, Nacional, Swift, Artigas, Castro y Cía., Ottonello Hnos. y del Plata.

Se vendieron en total para los diferentes destinos 2.522 novillos, 1.738 vacas, 287 terneros, 33 bueyes, 28 toros.

Arribaron a Tablada 127 vagones sencillos con 2.747 reses y por arreo y camiones 1.861 vacunos. Para hoy hay anunciados 195 vagones de bovinos.

El Frigorífico Nacional llevó 25 novillos tipo chilled a 310 mls., 385 de muy buena preparación entre 285 y 295 mls., 748 gordos entre 266 y 283 mls., 20 de manufactura a 185 y 200 mls., 91 vacas muy especiales a 250 y 252 mls., 745 gordas de abasto entre 230 y 245 mls., 66 de manufactura a 170 y 200 mls., 82 terneros gordos a 270 mls., 69 de manufactura a 190 mls., 2 bueyes a 180 mls. y 3 toros a 170 y 175 mls.

La Compañía Swift adquirió 537 novillos gordos a 260 y 270 mls., 26 generales a 247 mls., 54 de manufactura a 175 mls., 231 vacas gordas generales a 200 mls., 92 de conserva a 150 mls., 36 terneros a 160 mls., 8 toros a 160 mls.

El Frigorífico Artigas compró 384 novillos muy gordos a 270 mls., 84 gordos entre 250 y 268 mls., 26 generales a 205 y 245 mls., 26 de manufactura a 175 mls., 133 vacas gordas generales a 200 mls., 35 de conserva a 150 mls., 89 terneros a 160 mls., 12 bueyes a 170 y 175 mls. y 9 toros a 160 mls.

El Frigorífico Castro y Cía. adquirió 138 novillos muy gordos entre 273 y 280 mls., 9 generales a [illegible]

... 160 mls., 17 novillos prom. 482 k. a 266 mls., 2 vacas prom. 450 kgs. a 240 mls., 1 idem con 410 kgs. a 180 mls.

DE ROCHA. — De Juan P. González: 3 toros prom. 540 k. a 160 mls., 1 novillo con 500 k. a 175 mls., 10 idem prom. 443 k. a 250 mls., 3 idem prom. 536 k. a 220 mls., 26 vacas prom. 320 kgs. a 200 mls., 5 terneros prom. 100 k. a 160 mls., Artigas. 36 novillos prom. 537 k. a 270 mls., 4 idem prom. 570 k. a 220 mls., Artigas. — De Salvador Murialdo: 40 novillos prom. 527 k. a 273 mls., Castro y Cía. — De Geremías Graña: 126 novillos prom. 484 k. a 270 mls., Artigas. — De Miguel D. Inda: 80 novillos prom. 534 k. a 270 mls., Swift. — De Martín Martínez: 2 vacas pr. 370 k. a 170 mls., 22 terneros prom. [illegible]

... mo Lechtempelo: 18 novillos prom. 475 k. a 268 mls., 2 toros prom. 650 k. a 160 mls., Swift. — De Heraldo López: 69 vacas prom. 390 k. a 235 mls., Nacional. 14 vacas pr. 337 k. a 200 mls., 8 idem prom. 310 k. a 150 mls., Artigas.

DE FLORIDA. — De Ibarburo Hnos.: 1 toruno con 580 k. a 180 mls., 2 bueyes prom. 680 k. a 180 mls., 77 novillos prom. 499 k. a 273 mls., Castro y Cía. — De Pedro Tejera: 25 novillos prom. 394 k. a 247 mls., Swift. — De Antonio Barboza: 22 vacas prom. 350 k. a 205 mls., Castro y Cía. — De Jesús Carrasco: 84 novillos prom. 350 k. a 275 mls., Nacional. — De Salgado Hnos.: 20 vacas prom. 466 k. a 245 mls., 2 idem prom. 466 k. a 175 mls., Nacional. — De Saldías Hnos. 57 novillos prom. 539 k. a [illegible]

Opina la Asociación Rural sobre la integración de la Junta N. de Carnes

[illegible]

Subastas de haciendas

[illegible]

Sin registrarse cambios importantes se realizan las operaciones de lanas

Los demás subproductos continúan sin tener interés

No se han registrado cambios fundamentales en la situación del mercado y precios de este textil.

Las operaciones se van realizando con alguna lentitud, pero sin que las cotizaciones declinen en lo más mínimo.

De acuerdo con las últimas ventas, las lanas cruzas finas supras, base prima, se colocan de $ 25.00 a 26.00; las id. superiores de $ 24.00 a 25.00, y la id. buenas corrientes, de $ 23.00 a 24.00.

Por cordero cruza fino y mediano, largo, sin semilla, abonan de $ 17.00 a 17.50.

Pagan por barrigas finas y medianas, de $ 11.00 a 11.20.

La lana epidemia, lo mismo que el descole, se negocia entre $ 11.00 y 11.20.

PIELES LANARES. — Aún no se ha normalizado la situación del mercado de estas pieles, debido a que los compradores de la exportación todavía no han entrado nuevamente a los negocios, en la forma efectiva que acostumbran a hacerlo.

En las escasas operaciones que se han venido registrando han pagado por cueros de media lana arriba, lotes generales, de $ 11.30 a 11.50, límite que se ha sobrepasado por algún lote de muy buena mercadería.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Se sigue operando con mercado encalmado pero con precios sostenidos.

Los cueros de campo, pelo de invierno y sin garrapata, lo mismo que los id. becerros y becerritos, [illegible]

... mínimo, por el trigo de pan sano, seco y limpio, sin envase, el precio de $ 17.00; en julio, $ 17.10; en agosto, $ 17.20; en setiembre, $ 17.30, y desde el 1º de octubre $ 17.40.

MAIZ. — La situación del mercado de este grano se mantiene dentro de los términos ya conocidos lo que equivale a decir que se opera en forma limitada, debido a que las entradas son muy reducidas.

Por el maíz fino superior siguen ofreciendo de $ 13.50 a 14.00 por el id. bueno, de $ 13.00 a 13.50; por el común superior, de $ 12.50 a 13.00 y por el id. bueno de pesos 11.50 a 12.00.

LINO. — Se mantiene el ambiente de calma en torno a las actividades sobre este oleaginoso, [illegible]

Es bueno el estado de los cultivos, campos y haciendas en el Interior

[illegible]

Reiniciarán las faenas en el saladero "La Caballada"

[illegible]

Ha intensificado su producción la arrocera salteña

[illegible]

Técnicos de la F.A.O. arribarán al Uruguay

[illegible]

Las operaciones en la Bolsa de Comercio alcanzaron a $ 386.000

[illegible]

ASI VA LA BOLSA | Ayer se operó con plaza sostenida

Acciones	Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Monto Circulante	Ultimo Dividendo	Fecha Pago
[illegible]	280.—	266.—	278.—	27/5	—	189.500	9.000.000	12 %	Stbre.
[illegible]	182.—	180.—	170.—	27/5	—	57.500	15.000.000	12 %	Julio
[illegible]	160.—	150.—	160.—	27/5	—	2.400	2.530.000	11 %	Marzo
[illegible]	114.—	102.—	111.—	27/5	—	226.600	4.365.120	10 %	Octubre
[illegible]	130.—	125.—	131.—	27/5	—	115.500	10.000.000	6+6A	Junio
[illegible]	230.—	178.—	210.50	27/5	7.100	302.000	18.500.000	20 %	Dicbre.
[illegible]	186.50	176.80	185.50	27/5	7.000	1.769.500	19.723.000	18 %	Junio
[illegible]	385.—	250.—	363.50	27/5	—	407.000	24.111.200	15+10A	Junio
[illegible]	170.—	160.—	168.—	27/5	—	437.800	9.517.600	14 %	Junio

Arbitrajes

[illegible]

Apertura de cuotas en el Contralor de E. e Importaciones

[illegible]

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio

ARTICULO 105 DE LA LEY DE 27 DE MARZO DE 1953

AVISO A LAS EMPRESAS Y AFILIADOS

LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISA A LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS QUE — DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ART. 105 DE LA LEY DE RECURSOS, DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, DE 27 DE MARZO DE 1953 — PODRAN PAGAR SIN RECARGOS, MULTAS NI INTERESES, HASTA LA HORA 12 DEL TREINTA DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, LAS CONTRIBUCIONES QUE ADEUDEN HASTA EL 16 DE ABRIL ULTIMO, POR CONCEPTO DE LAS OBLIGACIONES QUE DETERMINAN LAS LEYES A SU CARGO.

La Administración General

EN SU ULTIMA REUNION LA APICUE CONSIDERO DIVERSOS ASUNTOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR

Con la Presidencia del señor H. Stanley Bowles y actuando en Secretaría el señor Julio Theoduloz sesionó el Consejo Directivo de APICUE, oportunidad en que, entre otros, se consideraron los asuntos siguientes:

Encuesta sobre necesidades de importación de EE. UU. — En primer término se consideró el informe de la Comisión de Importación relacionado con la encuesta realizada entre las firmas asociadas sobre sus necesidades de importación de mercaderías de Estados Unidos a pagar con mone- [illegible]

... ley de 27 de marzo último, no es aplicable a determinadas mercaderías procedentes de EE. UU., en virtud de las disposiciones contenidas en el Convenio que nuestro país ha suscrito con Estados Unidos de América.

Consideraciones sobre la asistencia técnica. — Más adelante el [illegible]

Servicios de deudas que atenderá la Dirección de Crédito Público

El próximo 1º de Junio, la Dirección de Crédito Público procederá a atender los servicios de las deudas que se detallan a continuación:

INTERNAS

Bonos Previsión Social 4 por ciento. Deuda Telefónica del Es- [illegible]

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

[illegible]

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

[illegible]

El Tribunal de Cuentas despachó numerosos asuntos sin observación

[illegible]

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

[illegible]

	Compra	Venta
[illegible]	8.11	8.15
[illegible]	297.—	299.—
[illegible]	68.—	69.60
[illegible]	12.50	12.55
[illegible]	64.50	65.20
[illegible]	7.00	7.20
[illegible]	s.o.	s.o.
[illegible]	s.o.	s.o.
[illegible]	s.o.	s.o.
[illegible]	0.48	0.49
[illegible]	1.91	1.95
[illegible]	0.75	0.95
[illegible]	6.95	7.10
[illegible]	10.50	10.70
[illegible]	17.45	18.80

MONEDAS DE ORO

[illegible]

MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE GANANCIAS ELEVADAS

EXONERACION DE RECARGOS, MULTAS E INTERESES

SE COMUNICA A LOS Sres. CONTRIBUYENTES MOROSOS EN EL PAGO DE LOS DISTINTOS IMPUESTOS QUE RECAUDA LA MISMA, QUE ATENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY No. 11.924 DE 27 DE MARZO DE 1953 EN CASO DE ABONAR ANTES DEL 31 DE MAYO DEL CTE. AÑO LOS IMPUESTOS ADEUDADOS A LA FECHA DE PROMULGACION DE LA MISMA, QUEDARAN EXIMIDOS DE LOS RECARGOS, MULTAS E INTERESES QUE PUDIERAN CORRESPONDERLES, CON EXCEPCION DE LOS CASOS DE DEFRAUDACION.

A PARTIR DE LA CITADA FECHA, EL P. EJECUTIVO NO PROPICIARA NINGUNA AMNISTIA DE ESTA NATURALEZA APLICANDOSE A LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS

Hora	Compañía	Procedencia
02.49	KLM	Bs. Aires
08.09	AEROVIAS	Bs. Aires
10.02	PLUNA (2)	Ar.-Sal. Pa.
10.58	REAL	Uruguayana
13.12	PLUNA (4)	Art.-Riv.
15.38	PAA (201)	Nva. York
16.45	PLUNA (12)	P. Alegre
18.59	Pluna 2-Esp.	Ar.-Sal.-Pa.

SALIDAS

Hora	Compañía	Destino
00.24	BOAC	Sgo. Chile
03.39	KLM	Amsterdam
07.39	PLUNA (3)	Riv.-Art.
08.08	VARIG	R. Janeiro
08.46	AEROVIAS	R. Janeiro
11.03	PLUNA (11)	P. Alegre
13.38	REAL	Uruguayana
14.20	PLUNA (1)	Pa.-Sal.-Ar.
14.44	PLUNA (7)	33-Mel.-Riv.
16.20	PAA(201)	Bs. Aires

PASAJEROS LLEGADOS

Exterior

De Argentina 5, Brasil 8, Estados Unidos 1, Paraguay 18.— TOTAL: 42.

PASAJEROS SALIDOS

Exterior

Para Argentina 8, Brasil 63, Estados Unidos 1, Europa 4. — TOTAL: 76.

EN TRANSITO: 68

NOVEDADES DE AYER. — Exterior: Dos aviones de BOAC quedaron demorados en Santiago de Chile, debido al mal tiempo reinante en la Cordillera. Recién a las 9 horas de hoy, se tendrán noticias, sobre probables horas de llegada a Carrasco. — Interior: El avión del vuelo 8 de PLUNA, quedó demorado en Rivera, por mal estado del tiempo.

AVION LLEGADO HOY. — Exterior; Hora: 06.15 SAS, de Estocolmo.

SALIDO. — Exterior; Hora: 06.48 SAS, para Santiago de Chile.

ESPERADOS. — Interior: Hora: 10.35 PLUNA (2, de Artigas, Salto y Paysandú. 12.50 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 16.30 PLUNA (8), de Rivera, Melo y Treinta y Tres. — Exterior: Hora: 14.15 AEROVIAS, de Río Janeiro. 16.30 VARIG, de Río Janeiro. 17.20 PAA(202), de Buenos Aires. 17.30 PLUNA (16), de Asunción y Salto. 18.50 PAA (203 de Nueva York.

A SALIR. — Interior: Hora: 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 10.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres, Melo y Rivera. 15.00 PLUNA (1), para Paysandú, Salto y Artigas. — Exterior: Hora: 07.00 PLUNA (15), para Salto y Asunción. 15.00 AEROVIAS, para Buenos Aires. 18.10 PAA(202) para Nueva York. 19.40 PAA(203) para Buenos Aires.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

ENTRADAS

Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
10.—	BRASIL	Argent.	9
17.—	CX-ANA	Nacion.	18
	TOTAL:		27

SALIDAS

Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
9.—	CX-ANA	Nacion.	24
16.—	BRASIL	Argent.	18
	TOTAL:		42

ESPERADOS HOY. — Primer vuelo a las 10 y segundo a las 17.

A SALIR. — Primero a las 9.00 y segundo a las 16.00.

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

VAPORES EN PUERTO

[illegible]

LLEGADOS AYER

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Noticias de índole comercial y judicial

[illegible]

NUMA PESQUERA SOCIEDAD ANONIMA

[illegible]

FIJARON LOS DETALLES DEL MATCH DEL SABADO

El Arq. Terra Arocena pronunció un brillantísimo discurso sobre el tratado con los EE.UU.

(Viene de la 3ª pág.)

Estados Unidos" —agregó el orador— sustituyó su vieja política neutralista por otra beligerante, que no tenía más sentido que la autodefensa de aquel país. Fué su política, no una orientación conveniente con los países iberoamericanos, que luego Estados Unidos quiso imponer a todo el continente a través de las conferencias americanas y los organismos de postguerra.

Se refirió más tarde a la necesidad que tienen los Estados Unidos de los medios económicos de Iberoamérica. Las naciones no sajonas no han sabido hacer valer esta fuerza poderosa que tienen en sus manos en la hora de los grandes acuerdos internacionales. Les ha faltado siempre la necesaria unidad y conexión para enfrentar las concepciones hegemónicas, y orientar sin errores el derecho internacional institucional.

El Sr. Rodríguez Camusso se declaró profunda y amargamente escéptico ante la actual situación del mundo, peor que la de la preguerra de 1914.

Recordó también las variables y contradictorias posiciones que las grandes naciones han adoptado —según el juego de sus propios intereses— ante el comunismo y la Unión Soviética.

El orador condenó por igual los imperialismos soviético y estadounidense y manifestó su convicción de que hay en Hispanoamérica una fuerza espiritual capaz de sustentar una firme tercera posición de sentido constructivo.

Dijo que el Uruguay —afirmó— en la órbita del imperialismo estadounidense.

Dentro de las actuales condiciones históricas reiteró su adhesión al concepto de la soberanía nacional irrestricta, como la única defensa posible de los pequeños países.

Finalizó atacando a los partidos que se aferran a él y acusó a los votantes del tratado de juicio de razones. Declaró, no obstante, que no pone en tela de juicio la intención sino los resultados de la política que siguen.

Rechazó toda vinculación o conmistión entre la oposición al tratado del P. Nacional y la del P. Comunista.

EL DISCURSO DEL Arqto. TERRA AROCENA

Este legislador cívico anunció que formularía una exposición a título absolutamente personal.

Admitió la sana intención de todos los puntos de vista y la complejidad del problema que se debate.

Cree que el país se halla en una difícil encrucijada, que no expresan los "slogans" simplistas y extremistas que se han agitado.

El mundo no está en paz. La guerra fría no es la paz. Puede ser la táctica para la batalla imprevista. No es tranquilidad en el orden aunque no haya batalla cuenta.

Hay que precaverse de la psicología de la indefensión, como la que se creó en Francia tras la línea Maginot.

Vivimos la intranquilidad permanente. La batalla aparece en cualquier instante aún con banderas tan nobles como la del anticolonialismo. Los países islámicos están violentamente agitados. Hay sin duda, un sentimiento de dignidad que pugna por la libertad, pero hay también un nacionalismo exagerado y fascista. Nadie ignora que hay además ocultas quintas columnas, que no buscan

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

Año LXXV — Nº 23.122

Jueves 28 de Mayo de 1953

Edición de 8 páginas

Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar. Adolfo Dieci Nº 977. — Administrador: D. Raúl Gallana.

Empresa Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS: 8.03.06 - 8.03.90

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general inestable con lluvias y lloviznas. Cielo nublado a cubierto. Temperatura poco cambio. Vientos del N.E. al N.O. suaves y moderados.

Pronóstico para la navegación marítima. Río Grande del Sur; vientos del E. al N. suaves y moderados. Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del N.E. al N.O. suaves y moderados.

Análisis Continental. — Una depresión barométrica continúa dominando sobre nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Inestable con lluvias.

Síntesis del tiempo reinante a las 13 horas del día de ayer. — Cielo cubierto con lluvias y lloviznas en el Sur y centro del país. Vientos del N. al E. suaves y moderados. La temperatura estuvo muy superior a la normal comprendida entre los 28 grados en Rivera y 20 en Colonia.

Temperaturas. — Máximas: Al abrigo, 25º2 a las 13.20 hs.; a la intemperie, 26º7 a las 13 y 10 hs. — Mínimas: Al abrigo, 16º8 a la 0.30 hs.; a la intemperie, 16º1 a la 0.30 h.

Estado de los caminos. — Buenos en todo el país.

por cierto la independencia de tantos pueblos.

En medio de este gran conflicto sin paz, hay un patrimonio occidental en común: queremos tranquilidad en el orden.

Pero en el orden de la justicia, no en el de la opresión por la fuerza, no se pide con ello una utopía. Los pueblos buscan, es claro, una constante perfección de sus estructuras. Ello es un principio de orden, pero a vicios reales que hay en nuestros países y desde luego, en EE. UU. Pero hay un cauce abierto para que el hombre lo supere. Hay libertades individuales familiares, públicas, sociales, culturales etc. Hay vías de racionalidad que siempre tratamos de volver activas. No slogans, embrutecedores que coaccionan la persona y la conducta.

Tenemos un respeto recíproco por las personas en el combate, conquista preciosa frente a los pueblos coactos por las policías y el espionaje.

Tenemos una base moral mínima, a pesar del quebranto de su fundamento religioso, que es base de nuestras obras y de nuestros tratos.

No hay una opción entre razas, o banderas, o hegemonías.

No hay una opción entre razas, o banderas, o hegemonías. hay el reconocimiento de un universalismo creciente y fecundo, por razones técnicas, económicas y políticas, que nos es impuesto por la realidad de la la interdependencia de los pueblos.

No podremos volver al concepto de la soberanía irrestricta. Hay una solidaridad cada día más estrecha, determinada por la necesidad, pero que debe serlo también por el ideal, y que no se plasmará en el aislacionismo sino en la solidaridad organizada dentro de relaciones jurídicas firmes.

En el caduco concepto de la soberanía irrestricta, las necesidades de los pueblos no tienen solución y los conduce a los nacionalismos exagerados.

Felicitó el orador a los doctores Quadros y Ciasullo, porque en sus intervenciones en el debate coincidieron con la tesis cristiana de la comunidad internacional de los pueblos.

¿De dónde viene el concepto absolutista de la soberanía? De los conceptos absolutistas de las monarquías europeas. En nuestra filosofía cristiana ha sido repudiada desde Santo Tomás hasta hoy. No acepta la soberanía irrestricta de los monarcas, como no acepta en Rousseau la soberanía irresponsable del pueblo. Los totalitarismos se valieron de conceptos similares, como si el pueblo les hubiese entregado, por total desprendimiento, un valor soberano que se mueve luego fuera de su responsabilidad.

Se ha llevado tal concepto al campo internacional, y sembrarse el mundo de contradicciones entre unos pueblos y otros, se trajo la guerra como hecho fatal. Hasta la limitación bilateral de la soberanía, de que se ha hecho gala en el debate, está reconociendo la existencia de una ley moral más allá de esas mismas soberanías.

El Uruguay tiene en esta materia, una política tradicional que el orador apoya con fervor.

El orden internacional no está totalmente logrado. Estamos en soluciones intermedias. Mejor será buscar la solidaridad por el derecho institucional, pero habrá que buscarlos, en el peor de los casos, aún por la vía bilateral.

EE.UU., por la fuerza de los hechos, es el cauce de la seguridad colectiva.

No adhiere totalmente el orador a su política. Reconoce que hay susceptibilidades fundadas contra él. Pero sabe que las hay también aprovechadas en toda esta propaganda.

La situación del mundo es demasiado grave para que nos quedemos mirando hacia el pasado.

Examinó el pro y el contra —por vía de ejemplo— del imperialismo inglés, para mostrar que sin dejar de ver fallas y méritos, un poder puede estar al servicio del bien internacional.

Los países del continente sur tienen que encarar la defensa de sus costas. Ello interesa lógicamente a EE. UU., pero no está contra los intereses de nuestros países. El orador prefiere un tratado que nos dé las armas para defender nuestra soberanía a que tengan que venir los barcos estadounidenses a hacerlo.

Si el problema fuese sólo Estados Unidos versus Rusia, cabría una tercera posición. Pero va más allá. Cuando hasta España y Brasil han firmado estos tratados ¿cuál es la tercera posición que nos queda?

Aquí, en el Río de la Plata esa posición es la propaganda sugerida por quienes podrían ser los agresores.

Si viviéramos en un mundo en paz ¿por qué armarnos? Pero, como en el cuento célebre, está el toro en la plaza. Y nadie nos lo puede sacar, para que aspiremos con propiedad a quedarnos solos.

El orador comparte ciertas dudas y críticas al tratado; pone todo en la balanza, y aún admitiendo su incapacidad para la exégesis jurídica, se inclina a favor del tratado. Cree que algunos problemas, como el de la mención de las leyes americanas, se clarifican en el contexto entero del acuerdo.

Ningún tribunal podría condenar nuestra posición, claramente expresada por el P. E. y el debate parlamentario.

Reconoció más adelante que en la política de EE.UU. ha habido gestos de imperialismo, pero hoy no les teme, luego de la experiencia de la guerra y la postguerra.

Cree que hay un capitalismo internacional que quiere la guerra, y busca sojuzgar soberanías. Está en los EE.UU., pero no es identificable con el pueblo y con el gobierno de los EE.UU.

Si el gobierno yanqui quisiese obrar en su defensa, no necesitaría del tratado: le bastaría el uso de las fuerzas financieras para liquidar a nuestro débil país.

Recordó más tarde actitudes de origen argentino que pasan en medio "de una indiferencia sospechosa". No cree en un imperialismo argentino, pero sí en una tragedia histórica que se arrastra desde la época de Artigas.

Hay empresas imperialistas en Buenos Aires, en el centralismo bonaerense radicado allí desde el virreinato, y que, cada vez que han sojuzgado a las provincias y a la libertad, han amenazado al Uruguay.

No se puede traicionar esta tradición histórica. No podemos entregar la defensa de nuestras costas al militarismo argentino. Laguna del Sauce —aún admitiendo el fracaso que se ha denunciado en Cámara— es un símbolo de la integridad y la finalidad nacionales.

Cree que hay que ponerse en condiciones de defender lo propio, siempre que para ello no se comprometa la soberanía.

El pueblo oriental no puede ignorar la raíz del sistema político imperante en la Argentina. En el conocido documento del G.O.U. —probadamente auténtico— se previó cuanto está ocurriendo. Una proclama del gobierno revolucionario presidido por el entonces Coronel Perón repitió conceptos y hasta frases del documento tachado de "apócrifo". Se escribía en gentinas la doctrina de la tutoría, los pizarrones de las escuelas argentinas ejemplificada por Alemania. La política posterior del peronismo se ha venido cumpliendo matemáticamente: Alianzas en el continente, atracción al Brasil, presión sobre el Uruguay, adulación y luego sujeción del pueblo argentino, etc., etc.

La Argentina, en el respeto fraterno a nuestros derechos, lo conseguirá todo.

Con prepotencia y atropello nos obligará a buscar apoyo en cualquier parte del mundo.

Nos duele perder la amistad argentina, no la queremos perder, pero no la compraremos con la claudicación de nuestra dignidad.

Lo esencial está en el viejo problema estratégico del Río de la Plata, punto neurálgico cuando el imperialismo toma asiento en Bs. Aires. Contra sus tesis y Laguna del Sauce es una afirmación de nuestra voluntad soberana.

Estamos en una guerra fría —repitió el orador.

En este caso, o Argentina es fiel a su destino y defiende con nosotros el continente americano, —y lo hará seguramente,— o de ocurrir lo contrario, nuestra independencia podría ser la renuncia a nuestros derechos en el Río de la Plata. Quien prevé la posibilidad del conflicto, para precaverse de él, no está obligado a ofrecer pruebas.

Ello toca a quien preconice la política de la indefensión.

Este tratado no traerá la guerra al Río de la Plata. Simplemente, le permitirá un papel decoroso en la hora de cumplir con los deberes internacionales.

El Consejo de Gobierno...

(Viene de 3ra. pág.)

a la vigencia del art. 7º del Decreto - Ley Nº 10.388 de 13 de febrero de 1943. Luego de un cambio de ideas, el Consejo por mayoría, aceptó el primero de estos informes, que viene suscrito por los señores Consejeros Dres. Fortoza y Alvarez Cina, sosteniendo que dicho artículo no ha sido derogado.

El texto del referido informe es el siguiente:

"La Comisión de Reclamaciones tiene a estudio un elevado número de expedientes cuya decisión depende de que se considere en vigor o derogado el artículo 7 del Decreto-ley Nº 10.388, de 13 de febrero de 1943, sobre Estatuto del Funcionario.

El Consejo ya opinó, con anterioridad, que el último párrafo del artículo 75 de la ley de 18 de setiembre de 1950, donde se expresa que "esa disposición no regirá en los casos exceptuados en el decreto-ley de Estatuto del Funcionario", se refiere a todas las reglas contenidas en el texto del autedicho artículo 75.

Consecuente con ese criterio, ha declarado que el artículo 75 no derogó sino que, más bien, ratificó los artículos 12 y 40 del Estatuto, o sea: que no están sometidos al ascenso forzoso los empleos de Dirección, Sub-Dirección, cargos confidenciales o de particular confianza, Secretarios, Inspectores o Investigadores, (artículo 12) ni tampoco los empleos diplomáticos, consulares, docentes, militares, navales, policiales, de institutos penales, bancarios y de judicatura, que se rigen por leyes especiales, en vigencia o a dictarse, (artículo 40).

Ahora falta determinar si, a juicio del Consejo, también subsiste, para todas sus consecuencias, el artículo 7 del decreto - ley del Estatuto.

La Comisión en mayoría estima que dicho artículo se halla en vigor, por no haber sido objeto de derogación alguna, expresa ni tácita: y más aún, por haber sido confirmado como norma legal de excepción.

Sigue a continuación, una extensísima exposición de los motivos en que los señores Consejeros fundaran su opinión favorable o contraria a la vigencia del citado artículo.

NEUTRALIDAD ESCOLAR Y...

(Viene de 3ra. pág.)

Nos enrostra en otra parte de su suelto, que no critiquemos a maestros católicos cuando infringen la neutralidad. Lo haremos cuando lo sepamos, pero a no confundir NEUTRALIDAD con LAICIDAD, que son cosas distintas. Pero queremos adelantarle al diario batllista que su amonestación pierde bastante fuerza por el hecho de que él mismo ha perdido una oportunidad de hacerse el distraído en esta ocasión, ya que este volante es una violación abierta a la neutralidad y él no la considera así. Nosotros, desde luego, nos guiaremos por su criterio, porque en algo hemos aprendido la lección. Dice finalmente "El Día" que lo de la tinta no tiene importancia. Y nosotros pensamos que tiene razón. Es un accidente. Si él lo asegura debe saber por qué lo dice.

---

† **Doctor Salvador H. Milans** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor el día 28 de Abril de 1953. — Sus deudos en la imposibilidad de hacerlo particularmente como serían sus deseos, agradecen vivamente por intermedio de estas líneas las múltiples manifestaciones de condolencias, tarjetas telegramas y ofrendas florales recibidas con motivo de su reciente duelo. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

Becas de estudios otorgadas por el G. Italiano

El 6 de junio vencerá el plazo de inscripción

El Instituto Italiano de Cultura en el Uruguay, entidad oficial italiana (calle Soriano 1252. - Teléfono 8.61.50), se complace en recordar al público interesado que el Gobierno de la República Italiana ha establecido para este año asignar dos becas de estudios en favor de dos ciudadanos uruguayos para elegirse en base a concurso entre los egresados en los últimos cinco años de las Facultades de Agronomía, Arquitectura, Ingeniería, Medicina y los estudiantes que cursen en la actualidad el último año de las mismas.

Las becas son de 45.000 liras mensuales cada una, y tienen la duración de un año a partir del 1º de julio próximo hasta el 30 de junio de 1954.

Como el año académico empieza en Italia el 1º de noviembre, los becarios tendrán la oportunidad de asistir en los cuatro meses que preceden esa fecha a los cursos preparatorios de idioma italiano que se dictan todos los veranos en varias Universidades italianas, hecho que sucesivamente les permitirá aprovechar integralmente los cursos de su interés en las facultades de su especialidad.

Integra el monto global de cada beca la suma de 10.000 liras a título de complemento para distintos gastos en territorio italiano (tasas de matriculación, etc.).

De conformidad con noticias proporcionadas ya por la Universidad de Montevideo, el día 6 del próximo mes de junio a las 12 horas en punto, vence el plazo de inscripción de los aspirantes a las becas y las oficinas de la Secretaría General —donde hay mayor información para quien la solicite— atiende al público todos los días hábiles de 8 a 11 horas.

EN CASO DE LLUVIA EL MATCH CON LOS INGLESES SERA POSTERGADO PARA EL DOMINGO

Sesionó ayer la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

Resoluciones sobre el match Uruguay - Gran Bretaña. — El Delegado de The Football Asociattion, que dirige el Seleccionado británico, envió el siguiente telegrama: "Santiago de Chile, 27 Mayo 1953. Demorados un día por lo menos. Sugerimos que el partido sea jugado domingo. No podremos jugar dos partidos. Russ. Se resolvió mantener la resolución, de acuerdo con la cual el partido Uruguay - Gran Bretaña se jugará el sábado, y en caso de lluvia, se jugaría el domingo.

Se autorizó a Tesorería a otorgar un suplemento de salario, con un máximo de pesos 700.00. en total.

La Junta Dirigente dispuso que los miembros neutrales de la Junta Dirigente representen a la A. U. de F. en el acto de la colocación de una ofrenda floral en el monumento a Artigas, que se realizará el viernes a las 11 horas.

Se resolvió agradecer a la Embajada británica la invitación a concurrir a una recepción que se realizará el sábado próximo, de las 19 a las 21 horas. Fueron invitados los miembros de la Junta Dirigente, titulares y suplentes, y los veintitrés jugadores y los entrenadores del Seleccionado uruguayo.

Asunto del jugador Ruben Felitte. — El Tribunal Arbitral de Primera "A" de la Asociación Uruguaya de Football, llamado a pronunciarse, por no estar constituído el de la División Intermedia, sobre la suspensión que pesa sobre el jugador Ruben Felitte, a raíz del partido Colón - Olivol, del 5 de Octubre de 1952, FALLA: 1º Dese por compurgada con la suspensión preventiva, la sanción que pudiera corresponderle al jugador Ruben Felitté, por intento de agresión al juez (agresión frustrada), ya que el tiempo transcurrido es mayor que la máxima sanción a que pudiera haberse hecho acreedor por esta infracción. 2º Comuníquese, regístrese, expídanse los testimonios que se soliciten y agréguese a sus antecedentes.

Se promulgaron los fallos mandándose cumplir.

El impuesto para la lucha contra la Tuberculosis. — La Comisión H. para la lucha antituberculosa solicitó una audiencia de la Junta Dirigente, para tratar lo referente al pago del impuesto. Se resolvió que la Comisión de Finanzas reciba a dicha Comisión, a tal efecto.

Gestión del Sr. Rodríguez Dutra. — El Sr. Rodríguez Dutra, Delegado del M. Wanderers, solicitó que para el match con los británicos se acordase al carnet A que reciben los miembros de la C. N. de E. Física, la prerrogativa de un asiento seguro, pedido que no fué atendido por razones circunstanciales.

Las Oficinas el día del match con los ingleses. — El Sr. Alonso mocionó en el sentido de que las Oficinas funcionasen solo a primera hora el sábado, día del match Uruguay - Gran Bretaña. Se resolvió que la Gerencia establezca un régimen que contemple esa gestión.

Las insistencias en la Comisión de Reformas. — El Sr. Gulla Palumbo llamó la atención sobre el hecho de que la Comisión de reformas no había tenido quorum, en la sesión del viernes pasado, lo que retarda el estudio de las mismas. Luego que los Sres. Vilizio y Vidal Zaglio justifican su inasistencia, el Sr. Gulla Palumbo dió por terminada la incidencia.

Partidos en Italia y Portugal. — De acuerdo con lo informado por la C. de A. Internacionales, se resolvió ofrecer a la Federación Italiana G. del Calcio la disputa de un partido en Roma y otro en Montevideo, entre Seleccionados, en la corriente Temporada el primero y en otra Temporada el segundo. Las condiciones serían las sugeridas por dicha Federación: cargar todos los gastos a los borderaux y repartir equitativamente los beneficios. También se resolvió que, de concertarse estos matches, se jugaría en la jira a Europa otro match con la Federación Portuguesa.

Sobre contratación de jueces ingleses. — La Delegación de Wanderers expresó que al considerarse en la sesión anterior el asunto relacionado con la contratación de jueces ingleses había expresado que no daba su voto a la referida contratación por entender que había jueces compatriotas con gran capacidad y probidad para el desempeño de sus funciones, compartiendo el criterio del Sr. Gil, en la necesidad de jerarquizar ese Cuerpo para obtener un mejor referato nacional. Pidió en consecuencia, que quede constancia de esto, ya que en el acta de la reunión celebrada no fué incluida esa reserva.

Participación del Club Nacional de Football en el torneo de Río. — El Dr. de Brum Carbajal solicitó autorización del Club Nacional de F. a participar en el torneo de Campeones que se disputará en Río, en el mes próximo, en los días 14, 21, 28 de Junio y el 5 de Julio, en las condiciones en que se concediera, en otra oportunidad, al C. A. Peñarol, —esto es dejando otro team para el Campeonato Competencia e indemnizando a los clubes con los que debe jugar en tales fechas. El Sr. Tróccoli expresó que no tenía instrucción de su club, pero que era afecto a conceder esa autorización. El señor Nacelle Rusch subrayó los inconvenientes y perjuicios que causaría la ausencia del Nacional del Torneo Oficial, y expresó que llevaría el asunto al Danubio F. C. Se resolvió celebrar una sesión extraordinaria el lunes próximo para tratar este asunto.

El match Uruguay - Gran Bretaña. — La Comisión de Selección dió cuenta de la programación de los partidos que se jugarán el sábado próximo en el Stadium, siendo número principal el match Uruguay y Gran Bretaña.

1º — Organizar el siguiente espectáculo para el sábado 30 de mayo:

a) Match pre-preliminar entre el Montevideo Cricket Club y el Club San Gabriel. Tiempo de 30 minutos sin cambios en el field durante el desarrollo del partido. Se entregarán 15 entradas a cada club.

b) Match preliminar entre el Seleccionado de la Liga de Canelones (Campeón del Interior) y el de 3ª división de la A. U. de F. Tiempos reglamentarios sin cambios en el field durante el desarrollo del partido. Se entregarán 20 entradas a cada team.

c) Match internacional entre los Seleccionados de The Football Association y de la A. U. de F.

2º — Realizar los diferentes partidos a las siguientes horas:

Pre-preliminar: 11 y 50. Preliminar: 13. Internacional: 15. En todos los casos con la tolerancia reglamentaria de 10 minutos.

3º — Solicitar del C. de Arbitros el estricto cumplimiento del horario de los comienzos e intervalo de los partidos y solicitarle que sus funcionarios deben ajustarse a lo establecido en el reglamento respectivo a la finalización de los partidos preliminares en lo que se refiere a la hora.

4º — Abonar a los clubs River Plate, Wanderers, Central, Danubio y Defensor la suma de doscientos pesos a cada uno por su colaboración en la preparación del plantel seleccionado.

5º — Abonar a la Liga de Canelones como único viático, la suma de quinientos pesos por su intervención en el espectáculo del sábado 30 de mayo.

6º — Abonar a cada uno de los 22 jugadores, el Director Técnico, el Preparador Físico y a cada uno de los dos kinesiólogos, la suma de veinticinco pesos por concepto de premio por el partido con el club Internacional de Brasil del 24 de mayo de 1953.

7º — Concentrar el plantel seleccionado luego del movimiento que se realizó el miércoles 27 en horas de la tarde.

El lugar de concentración será Los Aromos hasta el sábado, en que almorzarán en el Parque Central y de allí se trasladarán al Estadio, para disputar el partido.

Integración plantel seleccionado. — El plantel seleccionado quedó integrado en definitiva del siguiente modo: Médico: Dr. Raúl Cioli; Director Técnico, Sr. Juan López; Preparador Físico, Sr. Romeo Vázquez; kinesiólogos, Carlos Abate y Juan Kirsberg; jugadores, Roque Máspoli, Luis Radichi, Matías González, José Santamaría, William Martínez, Walter Holdoway, Víctor Rodríguez Andrade, Urbano Rivera, Néstor Carballo, Osvaldo Balseiro, Luis A. Cruz, Omar D. Ferreyra, Julio C. Abbadie, Wáshington Puente, Rafael Souto, Julio Pérez, Carlos Romero, Omar O. Migues, Juan Schiaffino, Raúl Bentancor, Donald Peláez, Juan Carlos Cabrera y Omar Méndez.

El Sr. A. Gil preguntó por qué no había sido tenido en cuenta, como médico de la delegación el Dr. Pedro Pedemonte, lo que dió lugar a que el Dr. Nozar por la C. de Selección, explicara que el propósito había sido el de ir utilizando el de todos los médicos de los clubs, con lo que expresó su disconformidad el Sr. Gil. Quedó establecido que si hubiese necesidad de postergar el partido del sábado para el domingo, la decisión la adoptará la Mesa y la C. de Selección.

Sobre contratación de jueces británicos. — El Sr. César Batlle Pacheco dejó constancia de que era contrario a la contratación de jueces británicos, sin ser contrario a la utilización de algunos de ellos si se le atribuyeran funciones docentes.

La Asamblea se ocupará de la amnistía de jugadores. — Se resolvió convocar a la Asamblea para el lunes a las 20 horas, para tratar, a propuesta del C. A. Peñarol, el siguiente asunto: Amnistía de los jugadores.

F. Jorge y D. Nolasco combaten hoy

En el ring del Boston se cumplirá en la noche de hoy, el anunciado programa de boxeo profesional con la base del encuentro entre Francisco Jorge y Dante Nolasco.

La reciadumbre de estos púgiles, su afán de superación y la buena capacidad que les distingue en el duro deporte que practican hace presumir una lucha atrayente.

Antes de este combate se presentará Dogomar Martínez para despedirse de los aficionados antes de su partida para Buenos Aires, donde actuará en el Luna Park el próximo 3 de junio frente a Angel Cassano.

Dogomar Martínez realizará varios rounds de guantes, midiéndose con Víctor H. Ferreyra y Nicolás Bois.

Acuerdo en la Confederación Atlética

Presidiendo el Sr. García Maggi y actuando en Secretaría el señor T. Vázquez, sesionó el Consejo de la Confederación Atlética del Uruguay. Asistieron delegados de los clubes Atenas, Peñarol, Olimpia, Sporting, Stockolmo, Trouville, Independencia, Treinta y Tres, Bancarios y Venus.

Las reformas reglamentarias presentadas por Peñarol y Treinta y Tres serán revisadas por una Comisión integrada por representantes de estas dos entidades y de los clubes Sporting, Stockolmo y Atenas.

El lunes próximo, a la hora 19, se celebrará la Asamblea Ordinaria para considerar lo relativo a Memoria y Balance anual. Luego, pasando a cuarto intermedio, habrá sesión de Asamblea Extraordinaria para considerar las reformas.

Stockolmo organizó para el próximo domingo la travesía "Sarro - Luisi", en homenaje a estos dos grandes deportistas desaparecidos.

Sporting realizará el viernes 29 una nueva reunión a efectos de ir organizando su festival atlético, con motivo de su aniversario.

La delegación que concurrió a Rivera, portando la posta simbólica, presentará próximametne un detallado informe relacionado con dicho viaje. En el mismo habrán de constar detalles muy interesantes del atletismo de tierra adentro.

SIGUE EN AUGE LA REVENTA DE ENTRADAS

Creemos haber sido los primeros en tocar el tema de la venta de entradas con respecto al match del sábado.

En primer término, seguimos opinando que la Asociación cometió grave error en distribuirlas entre los clubs, pues, aunque parezca mentira, la mayoría de los asociados, incluso de clubs llamados "chicos" quedaron sin poder adquirir localidad, especialmente de las Tribunas Olímpica y América.

La misma premura en colocar las entradas, mucho antes del día fijado para la disputa del partido —casi 20 días— es otra cosa que nos llamó la atención y que aún no nos hemos podido explicar.

En la misma lista publicada de entradas entregadas a los clubs hay cosas dignas de mención. En primer término el entregar a los clubs "llamados chicos" 2.500 entradas para la venta, cuando estamos cansados de escuchar a dirigentes de esas entidades desear llegar al número de 2.000 socios como meta ansiada para por lo menos solventar las finanzas y solucionar los serios problemas de los gastos mensuales.

Pero ahora todo lo que se diga es ya en vano. El asunto quedó liquidado en la decisión, —errónea repetimos— de la venta de entradas en forma tan prematura y fuera de las boleterías controladas exclusivamente por la Asociación y liquidado posteriormente cuando se anunció la venta de las mismas, dado que muchos socios de clubs, luego de largas "colas" se encontraron con la novedad de que se habían agotado las localidades.

Lo cierto, lo real, es que no hay entradas por ninguna parte al precio oficial, pero en cambio hay entradas numeradas por todos lados para aquellos dispuestos a abonar lo que los revendedores exigen.

De donde salieron esas entradas no lo sabemos, pero sabemos sí que hay muchas pagándolas a precios que han dejado muy por debajo a los llamados "de ópera".

Y también sabemos que el aficionado que concurre a los partidos fecha a fecha, sean éstos buenos o malos, es el que ha pagado las consecuencias pues, no ha conseguido entradas, mientras que hubo entradas para quienes nunca concurren, y que en esta oportunidad lo harán por la "novedad del team inglés" y porque ese día todo el mundo va al Estadio.

Hoy venderán entradas en el Estadio Centenario

Hoy, continuará la venta de entradas en el Estadio. La Tesorería de la Asociación ha dispuesto que mañana desde las 9, a las 18 horas, prosiga la venta del saldo de las entradas que de acuerdo con lo dispuesto por la Junta Dirigente han devuelto los clubes. Se pondrá a la venta Taludes y Tribuna Amsterdam y aquella se realizará únicamente en la boleteréa nueva de la Tribuna Olímpica a razón de dos entradas por persona. Las entradas para las demás localidades están totalmente agotadas.

Acceso al Estadio. — De la forma en que el público cumple la exhortación que la Tesorería ha formulado oportunamenet depende en gran parte que el acceso a las diversas instalaciones se haga de manera que al permitir un fácil y rápido desplazamiento facilitará su inmediata ubicación. En tal sentido, la Tesorería reitera al público que debe dirigirse a las puertas de acceso, de acuerdo a lo siguiente:

Taludes. — Con la correspondiente entrada "General" con validez para cualquiera de los dos Taludes (Amsterdam y Colombes), por la respectiva puerta de entrada.

Tribuna Colombes. — Indistintamente por las puertas M y N de la referida localidad.

Tribuna Amsterdam. — También indistintamente por las puertas E y F de la misma.

Tribuna Olímpica. — Entradas numeradas únicamente por la puerta K más cercana a la Tribuna Colombes. Entrada sin numerar únicamente por las puertas I y J de la referida Tribuna. Puertas centrales). Carnets e invitaciones únicametne por la puerta H, más cercana a la Tribuna Amsterdam.

Tribuna América. — Entradas para los sectores A, B, C y D, por la puerta Q. — Entradas para los sectores E, F, G y H, por la puerta B.

Platea América. — Por la correspondiente puerta ubicada entre las Tribunas América y Amsterdam.

Platea Olímpica. — Por la puerta L. entre las Tribunas Olímpica y Colombes.

Con el fin de evitar aglomeraciones en las puertas de acceso, el público debe concurrir munido cada persona con su correspondiente entrada, pues, no se admitirá más de una entrada por persona.

Mañay y Chagas detenidos

CARACAS, 27 (UP). — Fueron detenidos y encarcelados los futbolistas uruguayos Alcides Mañay y Carlos Chagas, por haber agredido el domingo pasado al cronista deportivo José Mascarell, al término del partido que estaban jugando en este estadio.

Al ser detenido el jugador Chagas declaró: "Mascarell fué el primer agresor. Nos agredió con la pluma".

Ha causado gran indignación en los círculos deportivos y de prensa el ataque de los futbolistas Mañay y Chagas quienes golpearon a Mascarell hasta que éste cayó desmayado.

El círculo de Cronistas Deportivos resolvió no publicar más una sola nota acerca del Club El Litoral al que ambos pertenecen, hasta que hayan sido expulsados del equipo.

Mascarell hizo la denuncia a las autoridades y la detención fué ejecutada por detectives de la Sec-

LLEGAN ESTA TARDE LOS BRITANICOS

En la tarde de hoy, a las 18 y 30 horas, llegará por vía aérea la delegación británica cuyo primer elenco competirá el sábado próximo con la selección uruguaya, en el primer enfrentamiento que las selecciones de ambos países cumplen entre sí en su larga historia.

El esperado encuentro contra la selección británica que ha despertado tanta expectativa en nuestra afición, tiene, con la llegada de los ingleses, dado el primer paso para la competencia.

Al Aeropuerto Nacional de Carrasco concurrirán esta tarde las autoridades de la Asociación Uruguaya de Football a efectos de dar la bienvenida a los viajeros, aprestándose también la colectividad británica y buen número de aficionados locales a recibirles.

El avión que conduce a los componentes de la delegación inglesa, tal como lo anunciamos ayer, llegará al Aeropuerto de Carrasco, a las 18 y 30 horas.

EL TEAM SELECCIONADO PRACTICO AYER EN FORMA LUCIDA FRENTE A DEFENSOR

En la tarde de ayer se cumplió en el Estadio Centenario el entrenamiento fijado para el plantel seleccionado que se prepara a enfrentar a la selección inglesa.

El training, último antes del partido, era esperado con ansiedad máxime luego de la magra producción cumplida por el elenco en el encuentro del pasado domingo frente al Club Internacional de Porto Alegre.

Frente a los elencos de Defensor practicaron los teams A y B, con la dirección técnica del Sr. Juan López, secundado por el Director Físico Sr. Romeo Vázquez.

EL MATCH PRELIMINAR

El cotejo preliminar estuvo a cargo del segundo team de Defensor y el Seleccionado B. Dirigió el partido el Sr. Teófilo Azzi, integrándose los elencos con los siguientes jugadores.

SELECCIONADO "B": Radichi; Santamaría y Holdoway; Rivera, Balseiro y Ferreira; Souto, Romero, Méndez, Bentancour y Puente.

RESERVA DE DEFENSOR: Colvera; H. López y Vera; Young, Migliónico y Camarano; Martínez, Varela, Miloc, Gómez y Bordón.

El movimiento tuvo 65 minutos de duración continuada. Se impuso el team seleccionado por tres tantos a uno. Abrió el score Defensor por intermedio de Gómez a los 5 minutos de juego. Empató la Selección a los 27 minutos por intermedio de Carlos Romero y Míguez señaló los dos goles restantes a los 51 y 64 minutos, respectivamente.

Al cumplirse los 30 minutos de juego salió la línea media del team Seleccionado y entraron Rodríguez Andrade, Carballo y Cruz a actuar mientras que en la vanguardia Míguez suplantó a Méndez.

El juego desplegado, pese a lo resbaladizo de la cancha a consecuencia de la humedad ambiente y las lluvias fué interesante pues los jugadores, si bien cuidaron sus físicos, realizaron juego combinado moviéndose con acierto.

EL MATCH DE FONDO

También con la dirección del Sr. Teófilo Azzi actuaron los teams de Defensor y Selección "A", los que estuvieron integrados de la manera siguiente:

SELECCIONADO "A": Máspoli; Matías González y William Mrtínez; Rodríguez Andrade, Carballo y Cruz; Abaddie, Schiaffino, Míguez, Julio Pérez y Cabrera.

DEFENSOR: Lagomarsino; Berenchi y Riobó; Gambetta, S. Díaz y Molto; F. Jurado, Willy Piriz, Sasías, Guzmán González y Fernández.

El team seleccionado jugó ayer en forma lucida frente a un Defensor que expuso voluntad pero que, con lógica, no se esforzó nunca ni tampoco ensayó jugadas fuertes a efectos de evitar posibles lesiones. Es más, muchas veces los players perdieron de realizar una jugada o de cortar un avance antes de emplearse en forma fuerte.

La defensa del seleccionado no tuvo mayores problemas, pues actuó con comodidad y dominó bien su sector. En cuanto a la vanguardia realizó fútbol lucido en todo el match, entendiéndose perfectamente bien sus componentes y teniendo siempre disposición para la jugada de colaboración, estando a cargo de los insiders Julio Pérez y Juan A. Schiaffino lucidas maniobras en la preparación de los avances, donde Míguez se destacó por la efectividad de que hizo gala.

Venció el team seleccionado por cuatro tantos a cero, siendo scorers Míguez en tres oportunidades y Abaddie en la restante.

El jugador Donald Peláez no practicó fútbol, limitándose a realizar ejercicios al costado de la cancha. Podrá actuar el sábado.

CONCENTRADOS

Finalizando el match de práctica, todos los jugadores se trasladaron a Los Aromos, donde permanecerán concentrados hasta la mañana del sábado. Ese día se trasladarán al Parque Central, donde almorzarán a la espera de la hora del partido.

¿Qué pasa si llega a llover?

Nada se ha adelantado por parte de la Asociación Uruguaya de Football con respecto a qué habrá de ocurrir el sábado si llegara a llover en forma fuerte, impidiendo a los aficionados concurrir al Estadio Centenario e impidiendo, también, el normal desarrollo del juego.

Esperamos que con la llegada de la delegación británica se aclare este punto y lo que se decida al respecto se comunique a los aficionados.

Hacemos tal pregunta por lo que ocurrió en Buenos Aires en la segunda presentación del seleccionado inglés.

El público, que pagó buen precio por las localidades, debió igualmente concurrir bajo lluvia torrencial al Estadio y luego de 21 minutos de juego el árbitro decidió la suspensión del cotejo a consecuencia de la intensidad de la lluvia que en esos momentos caía.

Y el público asistente, se quedó entonces sin poder presenciar el partido y sin que se le devolviera el importe de las entradas, dado que se habían jugado 21 minutos. Lo único que sacaron los aficionados argentinos fué, en esa oportunidad, excelente mojadura.

Creemos que corresponde prever igual acontecimiento, máxime que en estos momentos las condiciones climatéricas no son nada halagüeñas. Y justo es, entonces, que el aficionado sepa atenerse a las consecuencias.

A la vez que prevenir a los pobres "revendedores" que pueden ver estropeado un excelente negocio.

LOS SUCESOS POLICIALES

Pelea entre hermanos

En Tupambaé 4974, Manuel Techera, oriental, viudo, de 52 años, allí afincado, llegó en estado de ebriedad, portando un hierro y al comenzar a discutir con su hermano Félix, oriental, soltero, de 45 años, le aplicó un golpe, produciéndole herida en el cuero cabelludo, pero éste en su defensa le arrebató el hierro, dándole un golpe en la cabeza, provocándole una herida. El primero de los nombrados fué internado en el H. Pasteur, y el segundo, curado, permanece detenido.

AGREDIDO POR UN EBRIO

En San Martín 5719, su morador Cándido Sixto Rosa, oriental, soltero, de 45 años, al sentir ruidos en la puerta de calle, fué a abrirla, siendo entonces agredido con una botella por Morgan Silvano Gómez, oriental, viudo, de 51 años, domiciliado en San Martín 5779, que estaba en estado de ebriedad. El primero de los nombrados presenta herida en el frontal; curado, pasó al domicilio.

De la Unión Cívica

Inauguración de la nueva sede

Mañana a la hora 19 se procederá, por parte de las autoridades de la Unión Cívica, a la solemne inauguración de la nueva sede partidaria, instalada en la casa de la calle Paraguay Nº 1390.

Esta inauguración de la casa constituirá una oportunidad más para que todos los correligionarios se pongan en contacto con la realidad del Partido, sus luchas, sus afanes y sus necesidades. En este acto harán uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo, doctor Juan Vicente Chiarino, el Diputado Nacional Arq. Horacio Terra Arocena y el Tesorero del Partido, Dr. Alejandro André.

Tomando en cuenta los entusiasmos de los dirigentes puede asegurarse que la casa resultará pequeña para contener a todos los asistentes.

Nueva Directiva del Centro de P. de Hoteles

Las Comisiones Directiva y Fiscal del "Centro de Propietarios de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Cafés y Anexos", para el Ejercicio 1953-54, han quedado constituídas de la siguiente manera:

COMISION DIRECTIVA. — Presidente, D. Juan Miguel García, del "Hotel La Alhambra"; 1er. Vice, D. Juan Gelós Sarel, del "Hotel Nogaró"; 2º Vice, D. F. Arturo Costas, de la "R. del Aguila"; Secretario, D. Juan Antonio Robaina, del "Hotel Campiotti"; Tesorero, D. Juan Arruti Diez, del "Hotel Brisas del Hum", de Mercedes; Bibliotecario, D. Román Labat, del "Hotel Pyrámides"; D. Enrique Mario Franzoni, del "Restaurant Stradella"; Vocales: D. Alejandro J. Cammarota, del "Café Pan American"; D. Victorio H. Pregliasco, del "Hotel Perla", de Piriápolis; D. Julio C. Cervetto, del "Hotel Brisas", de Piriápolis; D. Héctor Belbussi, de la "Confitería Americana".

Nuevas autoridades en la A. de Ferreteros Bazaristas y Anexos

DISTRIBUCION DE CARGOS

Luego de realizadas las elecciones por la Asamblea General de la Asociación de Ferreteros Bazaristas y Anexos y una vez efectuada la distribución de cargos por el Consejo Directivo, las autoridades sociales para el ejercicio 1953-54 han quedado constituídas de la siguiente manera:

Consejo Directivo: Presidente, Sr. Carlos A. Casalia. Vice Presidente, Sr. José P. Rodríguez Menéndez. Secretario, Sr. José Oddone. Pro Secretario, Sr. Eugenio Pérez. Tesorero, Héctor Ricón. Pro Tesorero, Miguel A. Moirano. Bibliotecario, Sr. Jorge Guasco Silva. Vocales, Sr. Cayetano Sinisçalco, Sr. Oscar N. Barcia, Sr. Juan J. Poggi, Sr. José M. Amado.

Comisión Fiscal: Señores: Manuel Coira, Amado Batto y Lepanto Barrella.

Sub Comisiones Permanentes:

De Interior: Señores: Carlos A. Casalia. José Oddone y Héctor Ricón.

De Revista Social: Señores: Lepanto Barrella, José M. Amado y Jorge Guasco Silva.

De Sede Social: (Nombrada por la Asamblea del 28 de marzo de 1951) Señores: Gabriel Labat, Mario F. Brussoni, Carlos A. Casalia José P. Rodríguez Menéndez, José M. Amado.